



GACETA UNAM



ARCHIVO HISTÓRICO
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVER
U. N. A. M.

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. III N° 45 CIUDAD UNIVERSITARIA 2 DE JULIO DE 1979

Celebrada en la Unidad
de Seminarios

REUNION DEL RECTOR CON EL CONSEJO TECNICO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

★ Informe de la Comisión Conjunta de directores de institutos y centros y de la administración central y del Patronato Universitario

→ 3

A partir del próximo miércoles

JORNADA CULTURAL DE HOLANDA

★ Programa de actividades

→ 7

CONCLUYO EL PERIODO DE CONSULTA EN RELACION AL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO GENERAL

★ Las sesiones de consulta que se iniciaron el 21 de junio fueron presididas por las Comisiones de Legislación Universitaria y del Trabajo Académico

★ Las propias Comisiones redactarán el Proyecto de Estatuto General, que será sometido al pleno del Consejo Universitario

→ 2

ACTIVIDADES ACADEMICAS

Escuela Nacional Preparatoria

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO
EN FISICA

→ 7

FMVyZ

PRODUCCION DE LECHE EN EL
TROPICO

→ 12

Facultad de Contaduría
y Administración

PROGRAMA DE DOCTORADO

→ 12

De la serie "Divulgación
de Temas y Tópicos
Universitarios"

FINALIZO LA SEMANA DE INFORMES Y EVALUACIONES

★ Participaron más de 130 catedráticos universitarios en 30 mesas redondas televisadas

→ 4, 5, 6

En este número: **LA GACETA DEL LIBRO**

CONCLUYO EL PERIODO DE CONSULTA EN RELACION AL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO GENERAL

Las Comisiones de Legislación Universitaria y del Trabajo Académico recibieron los pasados días 28 y 29 de junio a diversos miembros de la comunidad universitaria, con el fin de escuchar sus puntos de vista sobre el Anteproyecto de Estatuto General de la UNAM.

El jueves 28, a nombre de la División de Investigación de la Facultad de Medicina, se presentó el doctor Rodolfo Rodríguez Carranza; luego, por la Subdivisión de Ciencias Biomédicas de la División de Estudios de Posgrado de la misma Facultad, intervinieron los doctores José Puché Alvarez, Dieter Mascher y Alberto Guevara Rojas.

Enseguida, a nombre del Movimiento Estudiantil Socialista participó Germán Alvarez Mendiola; en representación de la

Corriente Roja se presentó Ricardo Vera Graziano.

La quinta propuesta fue elaborada por la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario, y en representación del licenciado Raúl Béjar Navarro, presidente de la Comisión, se presentó el licenciado Martiniano Arredondo, secretario de la misma.

Más tarde, a nombre del STUNAM participó Joel Ortega Juárez, miembro del comité ejecutivo de ese sindicato.

Por la tarde, a título personal, se presentaron el licenciado Juan José Sánchez Rueda, Dolores de las Heras y el profesor Felipe Cuenca Torres. Posteriormente, se presentaron las licenciadas Martha Uribe y Teresa Wuest, del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

En representación del Colegio

de Ciencias y Humanidades, planteles Oriente, Azeapótzalco y Vallejo, intervinieron Francisco Gordillo y Antonio Pérez Sánchez.

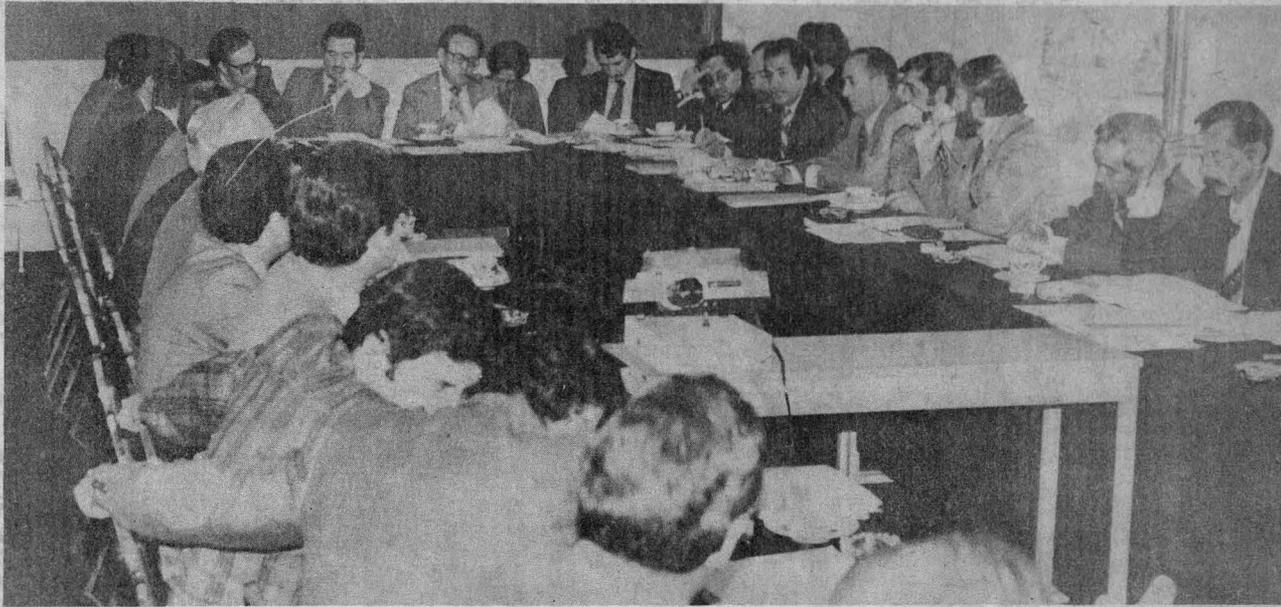
Finalmente, en representación del doctor Virgilio Arenas, se presentaron el doctor Raúl McGregor y la M en C Silvia Olvera, ambos miembros del Colegio del Personal de Investigación del Instituto de Biología.

La primera parte de los documentos enviados a la atención de las Comisiones de Legislación Universitaria y del Trabajo Académico, aparecen publicados íntegramente en el número extraordinario 1 de GACETA UNAM del pasado viernes 29. El resto, aparece íntegramente en el número extraordinario 2 del día de hoy. □



Los doctores Alberto Guevara Rojas, Dieter Mascher y José Puché Alvarez, investigadores de Ciencias Biomédicas de la Facultad de Medicina, durante su comparecencia ante las Comisiones de Legislación Universitaria y del Trabajo Académico.

REUNION DEL RECTOR CON EL CONSEJO TÉCNICO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA



El Rector de la Universidad se reunió con el Consejo Técnico de la Investigación Científica, a fin de tratar diversos aspectos de este rubro del quehacer universitario.

Con la asistencia del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, se reunió el pasado 28, en la Unidad de Seminarios del Vivero Alto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica y los directores de Centros de Investigación Científica y de Servicios del Subsistema. En la reunión se abordaron diversos aspectos de interés para las dependencias encargadas de la investigación científica.

Durante la misma, estuvieron presentes el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico; el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo; el doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica; el doctor Leonel Pereznieto, coordinador de Humanidades; el actuario Cuauhtémoc Valdés, director general de Planeación, así como algunos directores generales del área administrativa de la Universidad.

Asimismo, asistieron el Secretario Ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado y los jefes de la división de posgrado de las Facultades de Ingeniería, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Química, quienes asistieron como miembros invitados de dicho Consejo.

Durante la reunión se rindió un informe de los resultados de la Comisión Conjunta entre directores de institutos y centros y directores de la administración central y del Patronato que desde octubre de 1978 estudia los problemas administrativos, los cuales se han presentando en el área. Mediante el esfuerzo conjunto se trata de que el apoyo de la administración y del Patronato sea más acorde con las necesidades de las tareas de investigación.

Dada la importancia de que las revistas especializadas —que la UNAM adquiere por suscripción— lleguen oportunamente a las bibliotecas para que los científicos puedan consultarlas, el Consejo Técnico elaboró un documento que fue presentado por el doctor Armando Sandoval, director del Centro de Información Científica y Humanística, referente a la **Situación Actual del Sistema de Suscripciones de la UNAM**, mismo que fue ampliamente analizado, y presenta posibles soluciones tendientes a mejorar este servicio.

El Consejo Técnico, tomando en cuenta que la computación es primordial para las tareas de los institu-

tos y centros, y debido a que se está saturando la capacidad del servicio de cómputo de la Universidad, creó una comisión de trabajo que colaboró en estrecho contacto con el M en C Francisco Martínez Palomo, director del Centro de Servicios de Cómputo, quien presentó en esa reunión un análisis de la problemática y las características que debe reunir el nuevo equipo que aumentará el servicio a los usuarios.

El doctor Ayala Castañares presentó un documento que fue elaborado conjuntamente con el doctor Leonel Pereznieto, coordinador de Humanidades, sobre un **Programa de la UNAM de Investigaciones Interdisciplinarias**.

El Programa plantea el óptimo aprovechamiento de la infraestructura de investigación mediante la participación de investigadores de diferentes disciplinas, que están adscritos en distintos institutos, centros, facultades y escuelas, con el fin de abordar temas de estudio de manera integral.

Por otra parte, representa una oportunidad para formar el personal calificado que requiere el país y para el estudio y solución de problemas planteados por los sectores productores de bienes y servicios.

El doctor Ayala Castañares informó que la Coordinación de la Investigación Científica, desde hace algunos años, conjuntamente con diferentes institutos, centros y algunas facultades, ha estudiado y experimentado diversos mecanismos para desarrollar proyectos multidisciplinarios. Con la experiencia obtenida, agregó, ahora es posible establecer un mecanismo institucional que posibilite la formulación y realización de proyectos entre diversas dependencias universitarias.

Por último, el actuario Cuauhtémoc Valdés presentó el documento **Esquema Operativo de Planeación para el Desarrollo de la UNAM**, con el cual se pretende impulsar y consolidar la planeación de la Universidad como instrumento básico para la toma de decisiones y para la previsión del futuro desarrollo de nuestra Casa de Estudios.

Los temas tratados durante la reunión son consecuencia de un proceso permanente de revisión autocrítica del propio Consejo, con el fin de lograr un mejor desempeño y desarrollo en las labores de investigación.

De la serie "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios"

CONCLUYO LA SEMANA DE INFORMES Y EVALUACIONES

En el cuarto día de trabajo de la Semana de Informes y Evaluaciones de la Serie "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios", que se llevó a cabo el 28 de junio, se realizaron seis mesas redondas en las que profesores universitarios hicieron una evaluación general en las diferentes especialidades de psicología, química, arte e historia, informática y metodología de la investigación, odontología y medicina, cuya labor fue llevada al terreno del análisis, con objeto de resaltar su importancia al introducirse al ámbito televisivo.

En la primera sesión, correspondiente a la Facultad de Psicología, el licenciado Manuel Cabrera afirmó que se ha estructurado una programación a nivel de Facultad para que la cátedra pueda ser llevada a la televisión.

Asimismo, señaló que por este medio se proporciona un programa de enseñanza general fuera de todo dogmatismo y el cual sirve para ayudar a la psicología en los cursos dictados por los distintos profesores de las diferentes áreas o especialidades.

Dentro del mismo grupo temático, el doctor Luis Antonio Gamiochipi señaló que el objeto de la psicología en televisión es el ayudar a que la persona se comprenda a sí misma, por lo cual se deben tomar en cuenta dos aspectos fundamentales: el conocimiento del tema y el aspecto formativo para ayudar a una mejor comprensión de la materia en sí y de la carrera.

Por otro lado, luego de referirse a la historia de la creación de la Facultad de Psicología, el doctor Mario Cicero indicó que se ha tratado que el programa esté cercano a las características del preparatorio.

En la segunda mesa redonda sobre Los logros e



Al llevarse a cabo la mesa redonda correspondiente al área de Derecho, el presidium estuvo integrado por los licenciados Luis Molina y Yolanda Higareda, el doctor Ignacio Burgoa y el licenciado Fernando García Cordero.

importancia de la química por televisión, el ingeniero Luis González García manifestó que es grato que las clases pasen por televisión, ya que de esta manera la Universidad brinda el conocimiento al pueblo y no es nada más para una élite.

Agregó que la enseñanza de la química en México a nivel medio comienza hace 111 años con la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria, la cual nace bajo un régimen positivista, cuyo lema "Amor, orden y progreso" sigue vigente en los preparatorianos.

señalaron que la importancia de las publicaciones universitarias es ponerlas al alcance de todo el público.

Agregaron que la Universidad pretende que la cultura sea extensiva a todos los habitantes del país, e incluso que llegue más allá de las fronteras, ya que es un enriquecimiento conocer la cultura tradicional en el terreno de la expresión artística y en general en todas las áreas del saber humano.

En la cuarta mesa redonda sobre **Informática y Metodología de la Investigación** participaron el MDA



Como complemento de la enseñanza tradicional, la televisión ha coadyuvado a la superación académica y proyección social. En la gráfica se muestra un ejemplar bovino mientras es intervenido quirúrgicamente, al abordarse la labor de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Expuso, finalmente, que al mismo tiempo que se modernizan los métodos de enseñanza, también lo hace la química, pues va a la par con los avances científicos y didácticos, jugando un factor muy importante la televisión, porque a través de ella el alumno puede repetir una práctica, puede ir a las industrias, llegar a lugares lejanos, etcétera.

A su vez, los ingenieros Fernando Heredia y Alejandro Aguilar; las maestras Guadalupe González, Bellia Dueñas, Eva María Saldaña, Martha Hermila y el licenciado José Cantú afirmaron que la enseñanza por televisión acerca a los estudiantes al conocimiento del proceso de la enseñanza en la química.

Dijeron también que con la motivación del alumno y del teleauditorio se pueden aprovechar estas clases con lo que se lograría un mejor aprendizaje de los estudiosos de la materia.

Durante la tercera mesa redonda, los maestros Roberto Gallegos, Antonio Luna Arroyo, Roberto J. Vernengo y Juan Benito Artigas, al hablar de **Historia y Arte,**

José Antonio Echenique, los licenciados Jorge Todd y Jaime García Méndez, el CP Francisco Perea y el señor Alejandro Tavera, quienes se refirieron a la importancia que tiene la Unidad de Métodos Audiovisuales y la Utilización de Cassettes y Televisión dentro de la Facultad de Contaduría.

Al respecto señalaron que se pretende procrear, en una primera fase, un banco de datos que dé la ficha del cassette, en la cual estará el tema y los subtemas correspondientes, así como los maestros que hablaron sobre ello y en qué día. Esto es de vital importancia, tanto para alumnos, maestros y otras universidades, porque de esta forma se puede ver el cassette cuando uno lo requiera y las veces que se desee.

Finalmente, pusieron de manifiesto que esta serie se justifica por los objetivos esenciales de la Universidad, que son investigar la cultura, enseñar y difundir, lo cual se cumplió entre otros medios con la televisión.

Durante la quinta mesa redonda, al hablar sobre

Odontología a través de divulgación por televisión, los doctores Javier Portilla, Manuel Plata, Filiberto Henríquez, Jaime Ostria y Angel Kameta recalcaron que son transmisiones orientadas para el público en general.

Hicieron hincapié en que es una forma de asesoramiento a los alumnos de posgrado, a los profesores, a los profesionistas y al público en general en el que se cubren los temas a diferentes niveles para que todos lo puedan entender.

Por otra parte, mencionaron que el número de maestros que intervino para la creación de esta serie fue de 120, quedando después los videocassettes con todos los temas tratados dentro del acervo bibliográfico de la Facultad de Odontología.

Al concluir indicaron que la televisión puede servir como orientadora para las personas que quieran estudiar la carrera.

El cuarto día de trabajo de la serie "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios" concluyó con la mesa redonda sobre **Medicina**, en la que en particular se trató el tema de la **Esterilidad**, participando los doctores Jorge Montes de Oca, Armando Valle Gay, José Anuar Gobera y Francisco Contreras.

Durante el mismo, los doctores señalaron que la importancia de tratar estos asuntos en televisión es de gran trascendencia y en virtud de la extensión del tema, este medio es de gran utilidad para su comprensión y orientación en caso de que se tenga que recurrir a alguien.

El viernes 29, al continuar con el último día de la **Semana de Informes y Evaluaciones de la Serie "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios"**, los licenciados Marcos Castillejos, Teresa Rodríguez, Ricardo Méndez y Yolanda Higareda hicieron una evaluación de los temas de divulgación dentro del área del Derecho.

Los juristas afirmaron que los programas televisivos de esta serie han tenido gran aceptación entre las diversas clases sociales a las que llegan, y señalaron que esto representa un reto por la misma heterogeneidad del público.

Indicaron que en el futuro seguirán abordando temas de interés nacional e internacional, haciendo análisis casuísticos en función de interpretaciones teóricas de diferentes tópicos, tales como la Reforma Política o el problema de Nicaragua.

Durante la segunda mesa redonda del día se trató el tema de **La Ley de responsabilidades de los Funcionarios Públicos y la Reforma Electoral**. En ella intervinieron el doctor Ignacio Burgoa Orihuela, los licenciados Luis Molina Piñero, Yolanda Higareda Loyden y Fernando García Cordero.

El licenciado Molina Piñero, coordinador general de la Serie, al hablar de la **Reforma Política**, dijo que perfecciona los procesos electorales; brinda la oportunidad de participación a nuevas corrientes políticas; y ayudará a reducir el abstencionismo.

Por su parte, la licenciada Higareda consideró que si de los 300 diputados de mayoría relativa y los 100 de representación proporcional no quedan al menos 100 representantes de los nuevos partidos registrados, la Reforma Política no tendrá éxito, ya que se continuará careciendo de un pluripartidismo ideológico. Añadió que es necesario hacer lo mismo en el Senado, en donde aún no se ha extendido legalmente dicha Ley.

Más adelante, el licenciado García Cordero explicó algunos aspectos fundamentales del Penitenciarismo en México, e indicó que es urgente modificar el Código Penal y sustituir la tradicional pena de prisión por instituciones de trabajo y reacondicionamiento social.

A su vez, el doctor Ignacio Burgoa, después de informar de un curso de actualización sobre el amparo,

realizarlo recientemente en la ciudad de Monterrey con asesoramiento de profesores de la UNAM, se refirió al **Derecho a la Información**. Indicó que es ilógica la expedición de una ley que coarte la libertad de expresión, ya que ésta es una garantía estipulada en el artículo séptimo de la Constitución Mexicana.

En la tercer mesa redonda, sobre la **Transmisión de Programas en los Circuitos Cerrados de Televisión de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia del país**, participaron los MVZ Silvia Senties, Juan Gay Gutiérrez y Fernando Olguín.

Los asistentes afirmaron que la televisión ha ayudado de manera importante en los programas de superación académica y proyección social, y coincidieron en afirmar que no obstante esta ayuda, no sufre del todo a la enseñanza tradicional.

Al hablar de **La Televisión como Medio de Reforzamiento para la Educación Media; de Orientación Vocacional y de Divulgación en Lenguaje Accesible**, los doctores Jesús Santoyo, José de la Puente, Carlos Barrón y Gilberto Lobo explicaron tres puntos en relación a este tema.

Externaron que la televisión constituye un gran apoyo para los estudiantes de posgrado, pues les permite enterarse de nuevos cursos de actualización; difunde programas de orientación vocacional a aquellos alumnos que aspiran a ingresar a la Universidad, y por último, da a conocer las actividades que realiza la UNAM.

Durante la quinta mesa redonda, los licenciados en administración de empresas Yolanda Espino, Sergio Hernández, Jorge Alvarez y Beatriz Sanabria presentaron un panorama general de la **Administración**.

Catalogaron a la televisión como un medio informativo muy importante para capacitar a las diversas clases sociales del país sobre procedimientos de contabilidad y de costos.

De la misma manera, subrayaron que ante la carencia de suficientes profesionales preparados para capacitar en estas áreas, la televisión resulta un buen auxiliar.

Posteriormente, en el programa de **Evaluación de las Áreas de Derecho, Matemáticas y Economía**, intervinieron los licenciados Felipe Celorio C., Nadima Simón, Alfonso R. García, José Silvestre Méndez y el biólogo Mario Haddad Slim, quienes hicieron una evaluación individual de cada una de estas disciplinas, mismas que se han transmitido en la serie de **Temas y Tópicos Universitarios**, en el transcurso de sus dos primeros años.

Finalmente, en la última mesa redonda los doctores José Sánchez Sosa, Héctor Ayala y el maestro Fernando García Cortés presentaron un **Proyecto de Evaluación de los Programas de Televisión de la UNAM**.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Ayala destacó la importancia de establecer los objetivos de la programación de esta serie, mediante análisis de comparación, y apuntó la necesidad de buscar **indicadores** sobre el efecto de los programas.

En su turno, el maestro García Cortés dijo que es importante partir de una premisa (objetivos-contenidos) para saber el papel que desempeña la televisión como medio informativo y, a través de ello, conseguir resultados positivos.

El doctor Sánchez Sosa indicó que en la Facultad de Psicología se han realizado dos tipos de evaluaciones tendientes a conocer los efectos de los programas producidos por la UNAM, mismos que consisten en la lectura minuciosa de los scripts y en el análisis de los videocassettes.

Es necesario, agregó, que la Universidad evalúe lo que produce, y que cuente con diversos criterios que canalicen de manera positiva el contenido de estos programas.

Por último, agradeció a los televidentes el interés prestado durante estos primeros dos años de la serie **Temas y Tópicos Universitarios**, y formuló su deseo de que ésta se prolongue por tiempo indefinido. ■

"JORNADA CULTURAL DE HOLANDA"

La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, celebrará la Jornada Cultural de Holanda, a partir del miércoles 4 de julio, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Julio 4

13:00 h Inauguración de la Jornada Cultural por el excelentísimo señor F.W. Kist, consejero de la Embajada Real de los Países Bajos; con la apertura de la exposición: "ORGANOS DE IGLESIA EN HOLANDA". Vestíbulo del auditorio de la Facultad de Medicina.

EXPOSICIONES:

Del 4 al 13 de julio de 9:00 a 20:00 h "ORGANOS DE IGLESIA EN HOLANDA". Vestíbulo del auditorio de la Facultad de Medicina.

Del 4 al 13 de julio de 9:00 a 20:00 h "ERASMO DE ROTTERDAM". Biblioteca Central, C.U.

Del 4 al 13 de julio de 9:00 a 20:00 h "REMBRANDT, PINTOR DEL HOMBRE". Vestíbulo del Centro Médico, C.U.

Del 5 al 13 de julio de 10:00 a 13:30 h "VAN GOGH". Edificio A-5, aula 504, ENEP Iztacala.

CINE:

Proyección de los documentales:

Julio 10

12:00 y 17:00 h "AMSTERDAM CONCIERTO". "MOZART, VIOLIN CONCIERTO". Auditorio Centro Médico, C.U.

Julio 11

12:00 h "AVENTURAS EN LA PERCEPCION". "UN GRAN CORAZON Y MUCHO REALISMO". Auditorio Centro Médico, C.U.

17:00 h "REMBRANDT, PINTOR DEL HOMBRE". "VICENT VAN GOGH". Auditorio Centro Médico, C.U.

Julio 10

13:00 y 15:00 h "RAVEL, DAPHINS AND CHLOE". Edificio A-3 Aula 321, ENEP Iztacala.

Julio 11

13:00 y 15:00 h "VINCENT". Edificio A-3 aula 321, ENEP Iztacala.
RADIO

Julio 9

12:00 h Radio UNAM presenta, en Ventana al Mundo, el programa "HOLANDA A TRAVES DE SU MUSICA FOLCLORICA".
DANZA

Julio 13

18:00 h "DANZAS TRADICIONALES DE LOS PAISES BAJOS" con el Grupo "Folklor Internacional". Auditorio "Justo Sierra", Facultad de Filosofía y Letras

Facultad de Filosofía y Letras FILOSOFIA Y SOCIEDAD

La Facultad de Filosofía y Letras y la Secretaría de Extensión Académica invitan a maestros, estudiantes y público en general al ciclo de conferencias: FILOSOFIA Y SOCIEDAD, que se impartirá conforme al siguiente programa:

Julio 4, Dr. Enrique Villanueva

Julio 11, Dra. Juliana González

Julio 18, Mtro. Alberto Híjar

Las conferencias se dictarán en el Salón 9 de la Facultad, a las 19:30 h.

La Facultad de Filosofía y Letras, la Secretaría General, la Coordinación de Letras Modernas y el Departamento de Literatura Dramática y Teatro invitan al profesorado de la Facultad al Curso EL CONCEPTO DE LA MONSTRUOSIDAD EN CALDERON, que dentro del Programa de Superación del Personal Académico impartirá la doctora Margo Glantz los días 2, 5, 9, 12, 16 y 19 de julio de las 19:00 h a las 21:00 h en el Departamento de Literatura y Arte Dramático.

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

INVITACION

Con el propósito de continuar con los esfuerzos permanentes de superación académica de la Escuela Nacional Preparatoria, dentro de las Actividades del Programa de Superación Académica de la Escuela Nacional Preparatoria.

INVITA

A los profesores del área a participar en la 3ª etapa de los cursos de perfeccionamiento en Física, que se impartirán de 23 de julio al 3 de septiembre de 1979.

Para facilitar la asistencia del mayor número posible de profesores, dicho curso se realizará de 17 a 20 h, lunes, miércoles y viernes, en el Laboratorio 2 de Física Moderna de la Facultad de Ciencias en la Ciudad Universitaria.

Podrán participar profesores de Carrera y de Asignatura, y para estos últimos, exclusivamente, se otorgará una beca de \$5,600.00 a los que tengan como mínimo un 85% de asistencia al curso.

El periodo de inscripción a estos cursos queda abierto el día de la publicación de esta invitación y se cerrará el 20 de julio de 1979.

Ciudad de México, D.F.,
26 de junio de 1979

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA E.N.P.
LIC. ENRIQUE ESPINOSA SUÑER

La Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de esta Universidad, a través de su Seminario de Teoría General del Estado, han programado el **Primer Congreso Nacional de Teoría del Estado**, evento que tendrá lugar en la ciudad de México entre el 9 y el 14 de septiembre del año en curso.

El Congreso deliberará sobre el tema **El Estado contemporáneo, su teoría y práctica**, con base en el siguiente programa académico: A) Estructura del Estado; B) Infraestructura y superestructura; C) ¿Crisis del Estado? —el hombre y el Estado; D) La Teoría del Estado como disciplina académica: 1) Su desglose de la Ciencia Política y de la Teoría del Gobierno; 2) Metodología, didáctica y programa universitario de la Teoría del Estado.

Han sido convocados a este evento los investigadores, profesores y alumnos de Teoría del Estado y disciplinas afines que se imparten en las universidades del país. Se ha previsto la participación de dos profesores por cada una de las 32 universidades de provincia, dos por cada una de las ENEP de la UNAM donde se imparte esa disciplina, seis de la Facultad de Derecho de la UNAM, dos por cada una de las universidades del Distrito Federal donde existe Facultad de Derecho, y todos los asistentes libres

Facultad de Derecho

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE TEORIA DEL ESTADO

★ Se celebrará en esta ciudad, el próximo mes de septiembre, con el tema **El Estado contemporáneo, su teoría y práctica**

ría del Estado, en el cual los participantes presentaron trabajos sobre Tomás Moro, Tomás Hobbes, Nicolás Maquiavelo, Juan Jacobo Rousseau y Carlos Marx. La entrega de premios a los ganadores tuvo lugar el jueves 21 de junio, en el Auditorio Jus Semper Loquitur, en un acto presidido por los doctores Pedro Astudillo Ursúa, Guillermo Floris Margadant, Héctor González Uribe y Aurora Arnáiz Amigo.

El concurso fue organizado por el Seminario de Teoría General del Estado y por el Colegio de Profesores de esta especialidad en la Facultad de Derecho. El jurado calificador de los trabajos estuvo integrado por los doctores Héctor González Uribe, María de la Luz González y Aurora Arnáiz Amigo, profesores de la materia y miembros de la Junta Directiva del Colegio.

El primer lugar del concurso fue obtenido por el alumno Franco Marcos Tapia Huerta con un tema sobre Nicolás Maquiavelo; recibió como premio un lote de libros y la suma de \$2,500.00. La alumna Aurora Cortina, quien concursó con el tema **Juan Jacobo Rousseau y su pensamiento político**, ocupó el segundo lugar



inscritos ante la Comisión Organizadora del Congreso.

Asimismo, se destaca la participación de los siguientes ponentes invitados al Congreso: doctora Aurora Arnáiz Amigo, doctora Gloria Caballero, doctor Héctor González Uribe, doctor Ignacio Burgoa, licenciado Luis Molina Piñeiro, doctor Arnaldo Córdova, licenciado Raúl Cardiel Reyes, doctor Héctor Cuadra, doctor Luis Villoro, doctor Mario de la Cueva, doctor Jorge Carpizo, licenciado Andrés Serra Rojas,

doctor Antonio Martínez Báez, doctor Daniel Moreno, licenciado Agustín Basave Fernández, doctor Guillermo Vásquez Alfaro, licenciado Jorge Moreno Collado, así como los catedráticos de las universidades del país que se registren como ponentes ante la Comisión Organizadora.

CONCURSO SOBRE TEORIA DEL ESTADO

Por otra parte, en la Facultad se realizó un concurso sobre Teo-

y obtuvo como premio un lote de libros y la suma de \$1,500.00. Y el tercer lugar correspondió al alumno Alejandró M. Rodríguez Ortiz, quien analizó algunos fundamentos del materialismo dialéctico. Por último, el alumno Everardo López M. recibió una mención especial por su interpretación del pensamiento de Carlos Marx.

Durante el acto de premiación, los doctores Aurora Arnáiz Amigo y Pedro Astudillo, se refirieron al significado de la premiación y a la importancia de estos concursos para elevar el nivel académico del estudiantado de la Facultad.

SE CELEBRO SIMPOSIO SOBRE AVANCES DE LA FACULTAD

★ Con ese acto se festejó el 75 aniversario de su fundación

Con motivo de cumplirse el 75 aniversario de la Facultad de Odontología, el pasado cinco de junio tuvo lugar, en el auditorio de la misma, un simposio sobre los avances de esa facultad. En el evento estuvieron presentes todos los miembros de la División de Estudios de Posgrado, y en el desarrollo del mismo se evaluaron los avances de esa dependencia, principalmente en las especialidades de Endodoncia, Prótesis Bucal, Ortodoncia y Odontopediatría.

Se evaluó asimismo el proceso de reestructuración, organización y funcionamiento de la División, y con ese fin hizo uso de la palabra el doctor Rogelio Rey Bosch, coordinador general, quien presentó, entre otros, los siguientes informes.



En materia de inscripciones, la División de Estudios de Posgrado cuenta actualmente con 166 alumnos, quienes son asistidos por 80 profesores en las diferentes áreas. De 450 solicitudes presentadas en la última convocatoria, fueron aceptadas 101.

La atención clínica ofrecida por la División se expresa en la cifra de 23,491 citas otorgadas, las cuales corresponden a 10,955 pacientes que fueron atendidos en el curso del último año.

También durante este periodo —comprendido entre junio de 1978 y mayo de 1979— se fortaleció el programa de conferencias por televisión, en coordinación con la Dirección General de Divulgación

Universitaria y a través de la Oficina de Coordinación y Educación Continua. Se impartieron 70 conferencias en igual número de programas, 50 de las cuales versaron sobre temas de **actualización al egresado** y las 20 restantes sobre temas de **información al público en general**. Debido al interés demostrado por el público televidente, captado a través de encuesta, la Dirección General de Divulgación solicitó continuar con la misma programación.

Informó también el doctor Rey sobre la creación de la Oficina de Coordinación y Educación Continua, a través de la cual fueron enviados al exterior, entre febrero de 1978 y mayo de 1979, 27 profesores y alumnos de la División becados por la facultad para participar en 35 cursos y en dos congresos celebrados en doce universidades de diferentes países.

En este mismo aspecto de la educación continua, la facultad firmó un convenio con la Universidad de Texas, mediante el cual se beneficiaron 498 alumnos de diferentes lugares de la República, en seis cursos autofinanciados que se impartieron entre noviembre de 1978 y abril de 1979. Y, con el fin de estimular este sistema, se crearon tres Centros de Educación Continua, localizados en Mazatlán, Veracruz y el Distrito Federal, respectivamente.

En el orden de las actividades nacionales, la facultad impartió 66 cursos a través de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, realizando así la inquietud de transmitir sus avances en las áreas más importantes a las diferentes escuelas, colegios y asociaciones odontológicas en toda la República.

Dijo asimismo el doctor Rey que, debido a la cantidad de alumnos que solicitan ingreso a los estudios de posgrado, se han creado y ampliado las instalaciones para laboratorios y oficinas de la División, y se ha reubicado la biblioteca en un lugar más adecuado y funcional.

Informó, por último, que se estableció, a partir del presente mes, la Oficina de Información y Divulgación, con el objeto de intercambiar información actualizada y constante con los diferentes centros académicos del país.

Al final del evento hizo uso de la palabra el CD Manuel Rey García, director de la Facultad, quien al referirse a la juventud universitaria afirmó que “la juventud será el nuevo punto de apoyo que pedía Arquímedes para mover el mundo”, porque en manos de la juventud está el promisorio futuro de la facultad a nivel nacional e internacional. □

Con fecha 11 de julio de 1917, el rector don José Natividad Macías fue entrevistado por un reportero de *El Universal* respecto a la posibilidad latente de suprimir el Departamento Universitario. Los juicios emitidos en tal ocasión resultan de gran interés, ya que además de mostrarnos la inquietud que tal perspectiva provocaba en los medios universitarios, expresan, una vez más, la aspiración de maestros y estudiantes por la plena libertad de la Universidad.

—“¿Qué opinión se ha formado usted ante la actitud del Senado sobre la supresión del Departamento Universitario y su anexión a una de las secretarías de gobierno?”

—“Por los periódicos —contesta pausadamente—, pues no he asistido a ninguna sesión del Senado, he tenido conocimiento de que se trata de suprimir el Departamento Universitario, pero desconozco las razones que tengan para ello los que han propuesto tal determinación, pues el motivo que la prensa atribuye al senador Reynoso de que el departamento mencionado tiene una jurisdicción muy reducida, no funda en manera alguna la supresión de que se trata, toda vez que si los asuntos que están a cargo de la Universidad no son muy numerosos, en cambio tienen una importancia verdaderamente vital para el porvenir de la República, ya que es fundamental y altísima la misión que la Universidad tiene que cumplir, como es la de divulgar las ciencias que son la condición indispensable del progreso y bienestar del país; formar el alma nacional propagando los principios sobre que descansa toda la estructura de la sociedad y que deben ser la orientación del pueblo a lo verdadero y a lo justo, fomentando las bellas artes que son el culto a lo bello y que contribuyen directamente a hacer agradable y útil la vida social; y además, por otra parte, en todos los pueblos cultos de la Tierra la Universidad ha tenido siempre y tiene una existencia autónoma en cuanto a los procedimientos técnicos y elección de su personal, pues sólo así puede

EL PROCESO HACIA LA AUTONOMÍA (IV)



El rector José Natividad Macías (tercero de izquierda a derecha) durante el séptimo aniversario de la Universidad.

llenar debidamente su misión, la que es imposible de conseguir cuando la enseñanza nacional está en manos del poder administrativo”.

—“Según lo que acaba de exponer ¿es usted partidario de la autonomía técnica de la Universidad Nacional y, por consiguiente, del Departamento Universitario?”

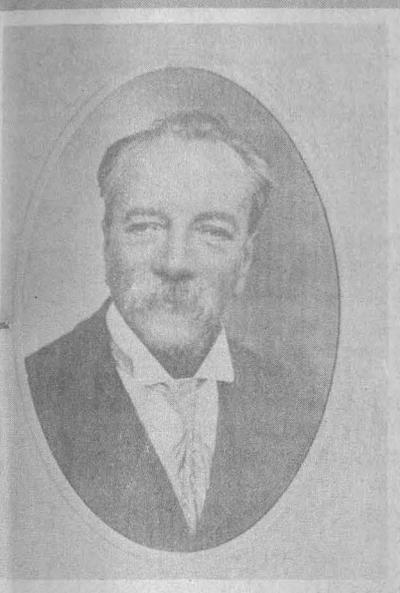
—“Esto no es un misterio para nadie, pues desde fines de 1914, el entonces encargado del despacho de Instrucción Pública, el licenciado Cravioto y yo, formamos un proyecto de ley en el que se establece por completo la autonomía de la Universidad Nacional, proyecto que el entonces ciudadano Primer Jefe no pudo tomar en consideración, porque se lo impidió la defección de la División del Norte, derivando toda su atención a los asuntos militares”.

Persiguiendo la autonomía de la Universidad y su absoluta independencia de la política, continúa el Rector, los constituyentes de Querétaro lucharon por la supresión de la Secretaría de Ins-

trucción Pública, pues “consideramos que mientras subsistiera dicha secretaría, debiendo la persona que desempeñase ese despacho tener carácter político, la Universidad estaría siempre sometida a él y por consiguiente se encontraría directamente entorpecida en sus procedimientos. Si ahora se suprime, como se pretende, el Departamento Universitario, resultaría que lejos de haberse conseguido, con la supresión de la Secretaría de Instrucción Pública, la independencia de la Universidad Nacional, se colocaría a ésta en situación peor, pues quedaría por completo entregada a los vaivenes de la política y sufriría, por lo mismo, mayores trastornos que los que ha venido sufriendo al depender de la secretaría en cuestión”. (1)

Profesores y estudiantes expresan sus aspiraciones autónomas

La angustia que la posibilidad de retroceder en el intento por alcanzar su meta produjo en los universitarios de la época puede apreciarse también con toda cla-



Miguel E. Schultz
director de Altos Estudios

de 1910, en un cuerpo docente, cuyo objeto primordial fuese realizar en sus elementos superiores la obra de la educación nacional. Es decir, el Estado cedió parte de sus facultades que estaban en manos del Ejecutivo de la Unión, a una persona moral que en lo sucesivo habría de ejercerlas. El acto de constitución del instituto al cual tenemos la honra de pertenecer, como profesores o alumnos, como directores de facultades o como miembros del Consejo Universitario, implica pues un acto de autonomía que, sin duda, forma la esencia de la Universidad. Tal acto, como todo en el principio de su evolución, no abarcó cuanto los propósitos ideales de la concepción universitaria exigen, esto es, la emancipación no pudo ser desde el primer día absoluta, perfecta”.

“Pero tiempo es ya de pensar en ampliarla hoy que la institución ha vivido cerca de dos lustros, en época de tremendas conmociones y de discusión de todos los valores sociales y políticos de México Porque la esencia de los organismos universitarios es la autonomía. Y esta autonomía es perfectamente explicable por razones evidentes: los fines del Estado y los de la Universidad son distintos en cuanto a su capaci-

dad en un documento publicado por **El Universal** el 28 de julio de 1917, elaborado por profesores y estudiantes de la Universidad y dirigido a la H. Cámara de Di-



putados con fecha 20 del mismo mes, que transcribimos a continuación.

“La Universidad Nacional de México se constituyó conforme a la ley promulgada el 26 de mayo

El Congreso Local de Estudiantes pidió que se respetara la autonomía del Departamento Universitario. El documento fue firmado por Teófilo Olea, Alfonso Caso, Octavio Medellín y Lombardo Toledano, quienes aparecen en la gráfica, en el orden habitual.

dad; el Estado no tiene la competencia necesaria para descender de sus principios generales de la política y de administración al terreno técnico de las instituciones universitarias”.

“Todo lo cual exponemos a la H. Cámara de Diputados como argumento que funda nuestro **desideratum** de la libertad, de plena autonomía, porque a la consecución de un fin debe tender siempre la Universidad, y su fin es la plenitud de su vida independiente. Si en las condiciones actuales de la nación pudiese el Poder Legislativo darnos lo que pedimos como un **desideratum**, se habría realizado en la vida de México algo insólito y trascendental, y la XVII legislatura habría significado con este solo hecho su puesto preeminente en la historia de la República. Pero, si no es posible, por virtud de las necesidades del momento, lograr lo que debe ser nuestro anhelo, si creemos que al menos nos asiste el derecho de pedir que, en vez de incorporar la Universidad Nacional a la secretaría de Estado, se respete siquiera la autonomía del Departamento Universitario en la forma que actualmente tiene.” (2).

Entre los firmantes de este documento se encuentran destacados universitarios, tales como Antonio Caso, consejero universitario; J.S. Agraz, director de la Facultad de Ciencias Químicas; F. Lizardi, director de la Facultad de Derecho; Alfonso Pruneda, director de la Facultad de Medicina; Miguel E. Schultz, director de la Escuela de Altos Estudios; Alfonso Caso, profesor de la misma; Miguel Torner, presidente del Consejo Local Estudiantil; Antonio Castro Leal, Vicente Lombardo Toledano, Teófilo Olea y Luis Enrique Erro, de la Facultad de Derecho.

(1) Jorge Pinto Mazal, *La autonomía universitaria*, pp. 51-54.

(2) *Ibidem*, pp. 73-80.

Fotografías proporcionadas por el AHU

En el próximo número: **EL PROCESO HACIA LA AUTONOMÍA (V)**.

SEMINARIOS ORDINARIOS

El Instituto de Geofísica invita a los Seminarios Ordinarios que se llevarán a cabo durante el mes de julio, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Julio 3

Correlación de autopotencial y anomalías telúricas en campos geotérmicos.

Ponente: Doctor Román Álvarez Béjar.

Julio 10

Seismic activity prior to San Fernando and Kern county earthquakes (California).

Ponente: Profesor invitado Hirro Kanamori.

Julio 24

G.P. Woolard y el Instituto de Geofísica.

Ponente: Ingeniero Julio Monges Caldera.

Julio 31

La rigidez umbral de las partículas de radiación cósmica en la magnetósfera terrestre.

Ponente: M. en C. Silvia Bravo Núñez.

Las sesiones tendrán lugar a partir de las 12:00 h., en el Salón de Seminarios del Instituto, Edificio II, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria.

En la ENEP Acatlán

AMERICA LATINA. TEORIA DE LA HISTORIA Y MOVIMIENTO OBRERO

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán invita a la comunidad universitaria al ciclo de conferencias **América Latina. Teoría de la historia y movimiento obrero**, que sustentará el doctor en Derecho y Ciencias Sociales Carlos A. Rama.

El evento se llevará a cabo los días 2, 3, 4, 5 y 6 de julio a las 12:00 h., en el Salón A-402 de la Escuela.

Centro de Investigaciones
en Fisiología Celular

CONFERENCIAS DEL DOCTOR ADRIAN MORRISON

El Centro de Investigaciones en Fisiología Celular invita a la serie de conferencias a cargo del doctor Adrián Morrison,

Facultad de Medicina
Veterinaria y Zootecnia

PRODUCCION DE LECHE EN EL TROPICO



La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en coordinación con el Departamento de Rumiantes de la misma Facultad, ofrece un curso de actualización teórico-práctico sobre Producción de le-

Facultad de Contaduría y Administración PROGRAMA DE DOCTORADO EN ADMINISTRACION

El Programa de Doctorado en Administración de la Facultad de Contaduría y Administración ofrece sus cursos de primer ingreso, los cuales se iniciarán el próximo 10 de septiembre.

Los interesados deberán acudir a la Coordinación del Doctorado (cubículos 6 y 7 de la División de Estudios de Posgrado),

del Departamento de Anatomía de la Universidad de Pennsylvania, que se llevarán a cabo de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Jueves 5 de julio

Relationships between phenomena of paradoxical sleep and their counterparts in wakefulness.

Martes 31 de julio

Central activity states.

Miércoles 11 de julio

Comparative aspects of sleep and sleep disorders.

Las sesiones tendrán lugar a las 18:00 h., en el Salón de Seminarios del propio Centro.

che en el trópico, que se llevará a cabo del 2 al 7 de julio en el Auditorio de Educación de esa Facultad, y en diferentes ranchos y centros de las zonas de Hueytamalco, Puebla, y Martínez de la Torre y Paso del Toro, Veracruz.

El curso tiene como objetivo actualizar y analizar los conceptos que existen sobre la producción de leche en los trópicos, con énfasis en fisiología y adaptación animal, sistemas de manejo y producción, máxima utilización de forrajes tropicales, reproducción, economía de la explotación y comercialización.

Participarán destacados profesionales de la Universidad de Cornell, EUA, Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarías, SARH, FIRA, Banco de México, FERTIMEX, S.A. y de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Para mayores informes dirigirse a la División de Estudios de Posgrado de la mencionada Facultad, o comunicarse a los teléfonos 548-81-99 y 550-52-15 extensión 4957. □

a más tardar el 6 de julio, para presentar los siguientes documentos:

- Curriculum vitae**, en el que se incluya experiencia académica, profesional y docente.
- Título y certificado tanto de licenciatura como de maestría (copias fotostáticas).
- Copia de trabajos publicados y/o investigaciones realizadas (incluyendo tesis de maestría, en su caso).
- Tres fotografías tamaño infantil.

Por otra parte, existe la posibilidad de otorgar becas amplias a estudiantes de tiempo completo que reúnan los requisitos especificados por la mencionada División, a fin de integrar su cuerpo docente y de investigación a nivel internacional.

Para mayor información dirigirse con la licenciada Maricruz Fuente Ulloa, al teléfono 550-52-15 extensiones 4628, 4631 y 4632.

FATALISMO E INSEGURIDAD SE CONJUGAN EN EL RUMOR

El Seminario de Opinión Pública y Formas de Expresión Popular se inició al aparecer el grado de maestría en comunicación, en febrero del año en curso, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Este Seminario tiene dos objetivos: analizar los principales temas de controversia que actualmente se debaten en este campo, y también investigar las diversas manifestaciones de los fenómenos de opinión pública y expresión popular que coyunturalmente se observan a nivel nacional.

Opera como un equipo de trabajo. Teoría, investigación y críticas son responsabilidades compartidas entre sus miembros, lo cual forma una de las características básicas para el logro de los objetivos propuestos, además de ello, haría falta un mayor apoyo institucional y de material para no limitar sus posibilidades de investigación.

Está integrado en la actualidad por diez alumnos. La organización interna del equipo funciona a través de la coordinadora del Seminario, Silvia Molina, quien dijo:

Al entender el trabajo académico como un compromiso ante la Universidad, el Seminario da a conocer periódicamente lo realizado a través de diversas actividades de difusión cultural. La valiosa participación del público en general y de profesionales en la materia en éstas, es recogida y, eventualmente, integrada a las tareas concretas del Seminario.

De febrero a la fecha, el Seminario de Opinión Pública ha desarrollado tres trabajos de investigación: dos de ellos en forma de conferencias y uno audiovisual.

Por otra parte, el Seminario Lecturas Actualizadas sobre Comunicación, también a cargo de Silvia Molina, forma parte de los cursos propedéuticos previos a la maestría en comunicación. Tiene por objeto analizar y criticar las más recientes publicaciones sobre la materia.

Entre las tareas que se propone, destaca la investigación para descubrir la relación existente entre teoría y práctica, mediante la aplicación de los elementos tratados en los textos sobre el estudio de fenómenos concretos de comunicación.

★ Mesa redonda de alumnos del Seminario de Opinión Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La formación de un centro anti-rumor gubernamental que tendría por objeto contrarrestar los rumores fue propuesta por estudiantes del Seminario de Opinión Pública y Formas de Expresión popular, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a manera de solución al problema de las campañas de rumores que se han estado sucediendo en los últimos años en México.

Al término de una mesa redonda donde se abordó el tema, Juan José Panseco, Jose Luis Beraud, Martha Araujo, Verónica Leite, Alba Alvarez Reyes, Daniel Azjen, Javier Díaz de la Serna, José Luis Cuevas, Carola

→ 14

EL RUMOR: FORMA DE COMUNICACION INFORMAL

- ★ Rumor y derecho a la información
- ★ La mejor solución para acabar con el rumor es la campaña oficial con respaldo popular
- ★ Entrevista a Silvia Molina, del Centro de Estudios de la Comunicación

Para Silvia Molina, investigadora del Centro de Estudios de la Comunicación, el rumor es una forma de comunicación informal que se caracteriza por afirmar la existencia de hechos sin probarlos; hechos que revisten gran importancia porque afectan a las



Silvia Molina

personas en lo que éstas consideran más relevante y se ofrecen como alternativas de afirmación, seguridad o estabilidad ante una situación confusa, ambigua, en la que prevalece la falta de información.

Dijo que esta afirmación, seguridad o estabilidad,

→ 14

García Calderón y Silvia Molina y Vedia, puntualizaron que el rumor confunde y opera porque hay desconfianza en el sistema político mexicano, mismo que a lo largo de 50 años ha vivido en la contradicción entre hechos y palabras.

Durante la charla se puso de manifiesto que los estudios acerca del rumor están matizados por los enfoques predominantes en las ciencias sociales. Las investigaciones clásicas sobre el tema llegan, sin embargo, a una conclusión simplista y aberrante al calificar al rumor como una manifestación "patológica".



Javier Díaz de la Serna.

Pero, por otra parte, si bien los rumores son "anormales" (o mejor dicho son hechos sociales), eso no implica desconocer su carácter enajenante, puesto que incitan a la irracionalidad, tienden a reafirmar, entre quienes los aceptan, una visión subjetiva de la realidad y propician comportamientos orientados por la falsa coincidencia que ellos mismos contribuyeron a desarrollar, y, en consecuencia, la necesidad de desmitificarlos promoviendo la concientización.



José Luis Cuevas y Pérez.

no significa que el rumor acabe con los temores y el desasosiego de quienes no saben acerca de cuáles son sus oportunidades en una determinada situación crítica, sino que, por el contrario, tiende a encauzarlos hacia objetivos más próximos al público y sobre los cuales éste tiene cierta oportunidad de decisión.

Especialistas en temas sobre opinión pública, penetración ideológica y de distintos tópicos de la literatura mundial, la licenciada Silvia Molina señaló que los rumores alcanzan diversos objetivos según su naturaleza, las circunstancias en que se emiten, los jueces emisores, etcétera. Sin embargo, agregó, la naturaleza misma del rumor y la falta de pruebas que acompañan a las más disímbolas afirmaciones resultan siempre enajenantes desde el momento en que se estimula el comportamiento irracional y se deja de lado el análisis, la evaluación y la crítica.

Entrevistada por GACETA UNAM, corroboró que el rumor se da en distintos niveles —de acuerdo a cada clase— en esta sociedad. Los rumores, añadió, tienen

sus públicos principalmente en ciertos estratos sociales sin encontrar el mismo eco en otros como arma de lucha política, el rumor consiste en una de las más peligrosas por la irracionalidad que promueve. La investigadora citó algunos tipos de rumor que actualmente se conocen en México, los cuales se destinan a diferentes clases como por ejemplo los de la devaluación o revaluación del peso, que no revisten mayor significación entre el proletariado y en cambio constituyen un importante tema en las conversaciones sostenidas a nivel de sectores intermedios.

Surge entonces otra interrogante: ¿Puede el rumor encerrar ideología? Silvia Molina aseveró que el rumor puede estar afirmando prejuicios o, por el contrario, atacándolos con el objeto de acentuar su importancia. Sin embargo, existen rumores con fuerte contenido ideológico, por ejemplo los difundidos como parte de los programas de propaganda durante la Segunda Guerra Mundial; de igual forma, otros cuya orientación ideológica es poco clara, productos

En ocasiones, el rumor funciona como una defensa popular

Momentos antes de dar a conocer algunas de las alternativas posibles para la extinción del rumor, los participantes en la mesa redonda subrayaron que el fatalismo y la inseguridad se conjugan en el rumor.

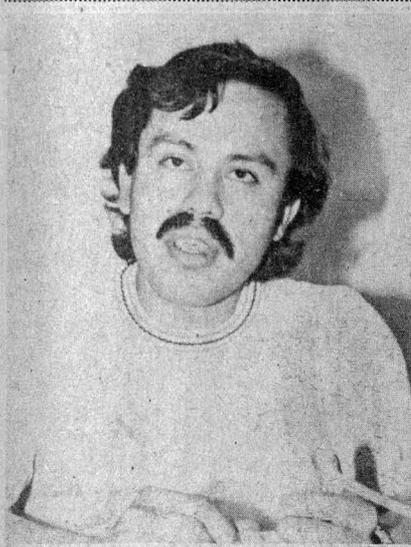
“Miedo a perder lo que se posee —como en el caso del petróleo—, algo como una amenaza constante —nunca se ha tenido nada, nunca sucede algo bueno—. Al explotarse el carácter contemplativo que generan la falta de participación y compromiso políticos, se acepta lo que dice el rumor; no hay motivo para la



Alba Alvarez Reyes.



Martha Araujo.



José Luis Beraud.



Verónica Lerte.

acción y no queda más que escuchar y repetir.

“El temor y la atracción por los extranjeros se presentan como una amenaza que busca llevarse el petróleo o los niños o, al contrario, como una solución que vendrá a salvar al pueblo de un gobierno, como sucedió con los rumores difundidos en el sexenio anterior”.

Los factores míticos de leyenda y religiosidad en la cultura mexicana orientan a pensar en un ser supremo, en dioses y demonios. La cultura de masas difundida a través de los medios de difusión refuerza esta tendencia y la completa con la aparición de “el

— 16

de una espontánea tergiversación de información o de una campaña desestabilizadora que no opera a través de un solo rumor, sino de una cadena de rumores y otros mecanismos tanto económicos como ideológicos.

Más adelante, aseguró que el rumor puede nacer de la necesidad de comunicarse de la gente, pero esto ocurre sólo en ciertas circunstancias como por ejemplo cuando la información es restringida, está vedada o se carece de ella.

Las condiciones favorables para el desarrollo de los rumores se dan a partir de la coincidencia de un problema que afecta a la población, que es sentido por ella, y por lo tanto, despierta sus expectativas insatisfechas por la vía de la información y de la acción —esto último por ausencia o debilidad de la vida política, existencia de una fuerte represión, etcétera.

Lo que no quiere decir que el rumor es un medio de comunicación, dijo y añadió: “En la transmisión de rumores se efectúa una comunicación muy completa,

tanto por las características del mensaje como por el proceso psicológico que incluyen los rumores. Hay por otro lado una enorme diferencia entre **comunicación** y **verdad**. Un rumor puede ser verdadero o falso, pero su carácter comunicativo no depende de ello. En una sociedad desinformada el rumor puede intentar sustituir a la información; no obstante, subsiste siempre el peligro de la irracionalidad que conllevará”.

Autora de varios libros, ensayos y artículos aparecidos tanto en revistas de circulación nacional como de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Silvia Molina puntualizó que el temor de los distintos gobiernos del orbe ante los rumores se debe a la potencialidad desestabilizadora de los mismos, y subrayó:

“Ni los gobiernos ni el ejército en ninguna parte del mundo desconocen que el rumor ha sido clasificado (y empleado) como ‘táctica de perfil bajo’, así como cuál es su importancia en el desarrollo de la guerra psicológica”.

— 16



Daniel Ajzen.

tendientes a debilitar la imagen de la administración pasada, tales como la Ley de Asentamientos Humanos, el del golpe de Estado, o los que hablan sobre atentados al presidente, canalizando el sentimiento popular hasta encontrar un responsable de la crisis, el cual resultara el chivo expiatorio apropiado.

Inseguridad y falta de información se conjugan; el rumor funciona en ocasiones como una defensa popular ante un sistema que oculta información y niega los hechos. No siempre son falsos; sin embargo, ante la incredulidad en la información oficial y la prensa, la gente confía en sus



Carola García Calderón

→15

héroe". El poder supremo también tiene su encarnación actual en la política con la figura del presidente, quien parecería encontrarse por encima del pueblo y dominar su vida, su futuro y su muerte, por ello asume la fuerza de un símbolo que cobra vida propia en buena parte de los rumores que han circulado y circulan en México.

Según anotaron, las diferencias entre los grupos de poder en el sistema mexicano se reflejan en los rumores; éstos sirven para alterar o confirmar la correlación de fuerzas, mediante la utilización de la situación creada por ellos. Basta observar los rumores



Juan José Panseco

sospechas, trata de ver cristalizados sus anhelos o refleja sus temores. De aquí se origina el "me enteré", revestido con elementos confidenciales en la comunicación primaria de los grupos de familiares y vecinos.

Es, en conclusión, un arma que las facciones de la burguesía esgrimen en la lucha por la supremacía, pero también es a la vez una liberación, un escape, un desahogo popular ante el sistema que margina, deshumaniza y comercia con los individuos, aunque este desahogo sea enajenante, incompatible con la educación, la propaganda y la agitación revolucionaria, enfatizaron finalmente.

→15

"A pesar de esto —complementó—, algunos Estados, como Alemania durante la Segunda Guerra Mundial, promovieron ciertos rumores que podían controlar, por lo general, para afianzar objetivos estratégicos dentro de su propio territorio o desvirtuar otros rumores lanzados por sus enemigos".

En la entrevista se habló también sobre la relación que puede darse entre rumor y derecho a la información, y la investigadora manifestó que el primero prolifera en condiciones de información escasa o contradictoria, alejando al público de la verdad al imponer la credulidad o la razón.

Luego enfatizó: "Un Estado que tenga interés verdadero en poner en práctica el derecho a la información, debe prever la existencia de un organismo de control del rumor encargado de su detección y destrucción, a la vez que un aparato informativo que garantice la difusión informativa oportuna, clara y veraz".

¿Cómo muere el rumor?

Las circunstancias en que se detiene y olvida un rumor son muy variadas. La entrevistada citó tres:

"Cuando pierde importancia el objeto que confiere sentido al rumor, ya sea espontáneamente o mediante un control efectivo por parte del Estado que ofrece la información necesaria sobre la cuestión".

"Cuando surge un nuevo rumor más significativo".

Al efectuarse una campaña contra el rumor que, por un lado ataca a los rumores en general, pero por el otro al rumor en particular de que se trate; asimismo se promueve la información pertinente del público hacia los cuales tiende a expandirse (pero donde todavía no ha llegado)".

La mejor forma de "matar" un rumor, concluyó Silvia Molina, es lograr que quienes lo conocen no lo repitan. La mejor solución es la campaña oficial con respaldo popular y la existencia de garantías de acción y control para este fin en todos los medios de difusión masiva.

SEMINARIO DE MAESTRIA EN CIENCIAS NUCLEARES

Por otro lado, afirmó que tales condiciones bastarán para que a estos reactores se les incorpore masivamente en las redes eléctricas de éstos y de otros países que posean la tecnología y el combustible (plutonio); en algunos casos se les exigirán dos condiciones adicionales: que la cría de nuevo combustible la hagan a una velocidad apreciable, es decir, con un tiempo breve de duplicación, y que la masa crítica sea la mínima posible. Esta última condición será muy importante para países en que sea baja la disponibilidad del plutonio proveniente de sus reactores clásicos.

Asimismo, subrayó que a la fecha todos los métodos de diseño optimizan el costo; sin embargo, algunas referencias hablan de la necesidad de optimizar, eventualmente, el tiempo de duplicación y el inventario de plutonio.

El conferenciante explicó que generalmente se requieren 40 parámetros para describir, por completo, a un reactor tipo LMFBF; este

★ Modelo analítico que permite una aproximación simple al diseño de plantas nucleoelectricas basadas en reactores de cría

El uranio utilizado en los actuales reactores tendrá menos importancia global que el petróleo o el carbón; en cambio, si es empleado en reactores de cría, llamados así por producir más combustible del que consumen, el uranio proporcionará más energía que los demás energéticos no renovables juntos. Si a ello se añaden los recursos de torio, aún no bien evaluados, y el uranio del mar, la contribución nuclear de fisión a largo plazo será la más importante.

Lo anterior fue afirmado por Juan Lartigue, maestro en ciencias y profesor de la Facultad de Química, durante su conferencia **Límites del diseño de reactores de cría**, sustentada el pasado 14 de junio, con la cual se dio principio al Seminario de la Maestría en Ciencias Nucleares que se lleva a cabo cada semestre en la Facultad de Química.

El profesor Lartigue presentó un modelo analítico que permite una aproximación simple al diseño de plantas nucleoelectricas basadas en reactores de cría; asimismo, habló del marco general de la energía en el mundo y en este país para ubicar mejor la importancia del modelo.

Al referirse a México, analizó la estructura de la producción y consumo de energía, así como el desarrollo futuro de la demanda de energía total y de electricidad, y dijo que para el año 2,000 se planea una capacidad eléctrica instalada seis veces mayor que la actual.

Sin embargo, señaló que al comparar la demanda de electricidad con las reservas explotables de energéticos, se deduce que las caídas de agua y los hidrocarburos sólo abastecerán la mitad de los requerimientos del país, y el resto tendrá que ser proporcionado por nuevas fuentes de energía. Por lo tanto, expresó que la política energética deberá definir en qué porcentaje participarán la geotermia, el carbón y el uranio.

Agregó que dadas las reservas probables



El maestro en ciencias Juan Lartigue durante su conferencia "Límites del Diseño de Reactores de Cría", al iniciarse el seminario de la maestría en ciencias nucleares.

de este último y los costos esperados de generación eléctrica en los diferentes tipos de plantas de potencia, se ha supuesto una generación nucleoelectrica del 20% en la generación eléctrica total del año 2,000, de la que una fracción importante será producida en reactores de cría.

Más adelante, el profesor Lartigue presentó un modelo que analiza el diseño del reactor rápido de cría, enfriado con sodio líquido (LMFBF), el cual es el más desarrollado de este tipo de reactores, y señaló que al igual que a los demás se le han exigido condiciones de factibilidad técnica en su construcción y de seguridad en su operación, lo que se ha demostrado en los reactores llamados precisamente de demostración, que operan a bajas potencias en la URSS, Francia y el Reino Unido.

modelo, objeto de la ponencia, divide a los parámetros en restricciones de tipo físico, variables acotadas por la experiencia y variables dependientes de las anteriores. Para todas estas variables se establecieron relaciones funcionales que permiten realizar análisis paramétricos de los diseños conocidos y estudios de sensibilidad, así como proposiciones de diseños simples, pero optimizados, en aquellas condiciones que se hubieran prefijado, incluyendo los límites permitidos de operación.

Luego de apuntar lo anterior, comparó los valores obtenidos con el modelo y los publicados oficialmente de los reactores Super-Fénix y BN 1600 e indicó, finalmente, que una vez probado en forma analítica, el modelo se programará para su eventual aplicación.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, con un sueldo mensual de \$21,304.00, en el área de computación con especialidad en manejo de información con el uso de microprocesadores, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes/deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahi mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F.,
2 de julio de 1979

EL DIRECTOR,
Dr. Tomás Garza.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$14,910.00, en el área de biotecnología, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener licenciatura de QFB, o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de biotecnología.
3. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos en la producción enzimática del ácido 6-ampenicilánico y su transformación a ampicilina.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahi mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F.,
2 de julio de 1979

EL DIRECTOR,
Dr. Jaime Martuscelli.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su sesión del 11 de mayo de 1979, y con fundamento en los artículos 83 del Estatuto General de la UNAM y del 38 al 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, decidió convocar a concursos de oposición para ingreso, con el fin de optar por las plazas de profesor de carrera indicadas en las siguientes categorías, niveles y áreas:

1. **Plaza de asociado "A" de tiempo completo**, en el área de sociedad y política de México, para impartir asignaturas del área, colaborar en la reformulación de los programas de estudio y realizar investigación para la docencia, con sueldo mensual de \$18,838.00.
1. **Plaza de asociado "B" de tiempo completo**, en el área de estudios asiáticos, para impartir asignaturas del área, colaborar en la reformulación de los programas de estudio y realizar investigación para la docencia, con sueldo mensual de \$21,304.00.
1. **Plaza de asociado "C" de medio tiempo**, en el área de ciencia política, para impartir asignaturas del área, colaborar en la reformulación de los programas de estudio y realizar investigación para la docencia, con sueldo mensual de \$11,471.00.
1. **Plaza de titular "A" de tiempo completo**, en el área de teoría sociológica, para impartir asignaturas del área, colaborar en la reformulación de los programas de estudio y realizar investigación para la docencia, con sueldo mensual de \$25,394.00.
1. **Plaza de titular "B" de tiempo completo**, en el área de relaciones internacionales, para impartir asignaturas del área en la licenciatura y en el posgrado, colaborar en la reformulación de los programas de estudio y realizar investigación y publicaciones para la docencia, con sueldo mensual de \$27,654.00.

BASES:

1. El Artículo 39 del Estatuto del Personal Académico establece que para ingresar como profesor de carrera asociado "A", se requiere:
 - a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
 - b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
 - c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.
2. El artículo 40 del Estatuto del Personal Académico establece que para ingresar como profesor de carrera asociado "B", se requiere:
 - a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes.
 - b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
 - c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
3. El artículo 41 del Estatuto del Personal Académico establece que para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel "C", se requiere:
 - a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
 - b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
 - c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.
4. El artículo 42 del Estatuto del Personal Académico establece que para ingresar a la categoría de profesor o investigador titular nivel "A", se requiere:
 - a) Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
 - b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
 - c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
5. El artículo 43 del Estatuto del Personal Académico establece que, además de los requisitos exigidos para alcanzar la categoría de titular nivel "A", para ingresar o ser promovido a titular nivel "B", es necesario:
 - a) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
 - b) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De acuerdo con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

 - a) Una crítica del programa de estudios vigente de una asignatura del área abierta a concurso, señalada por el Departamento de especialidad respectivo y la Comisión Dictaminadora, de acuerdo con las necesidades académicas de la Facultad, así como la elaboración de un proyecto de programa por objetivos de aprendizaje de dicha asignatura (original y cinco copias).
 - b) Un plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes, de investigación (proyecto de investigación) y de extensión universitaria, a desarrollar en un plazo de un año (original y cinco copias).
 - c) Una prueba oral, consistente en la discusión con el Comité Asesor (jurado calificador), del contenido de las pruebas mencionadas, así como la demostración de sus conocimientos generales sobre el área y de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría del Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando para ello:

- I. Solicitud de inscripción, en las formas oficiales.
- II. Curriculum vitae por duplicado, en las formas oficiales.
- III. Copia del Acta de nacimiento.
- IV. Copia de los documentos que acrediten su competencia en la docencia y en la investigación, requeridos para la plaza correspondiente.
- V. Copia de los trabajos realizados que acrediten su competencia en la docencia y en la investigación, requerida para la plaza correspondiente.
- VI. Constancia certificada de los servicios académicos prestados en instituciones de educación superior, para acreditar la antigüedad requerida.
- VII. Los extranjeros deberán acreditar su estancia legal en el país.
- VIII. Señalar dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad Universitaria o en la ciudad de México.

Al entregar la documentación se informará a los aspirantes de la admisión de su solicitud, así como la fecha en que deberán presentar las pruebas previstas en esta Convocatoria, que no deberá exceder de 20 días hábiles a partir del cierre de inscripciones para los concursos.

La dirección de la Facultad comunicará a los interesados el resultado de los concursos de oposición en un plazo no mayor de 60 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

En la Secretaría del Personal Académico de la Facultad pueden consultarse las normas aplicables al caso y obtener los demás informes que sean necesarios, así como los formatos oficiales.

Los nombramientos correspondientes a las plazas de esta Convocatoria serán vigentes a partir de la fecha que el Consejo Técnico de la Facultad determine.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F.,
2 de julio de 1979.

EL DIRECTOR,
Lic. Antonio Delhumeau Arrecillas.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a obtener una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, en el área de lingüística, con especialidad en lingüística hispanoamericana, de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo establecido por el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa respectivo.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos por triplicado:

- I. Curriculum vitae actualizado.
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y título requeridos.

En la misma Secretaría del Profesorado se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas señaladas por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza técnico académico asociado "C" de medio tiempo, de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en el área de sistemas de enseñanza abierta y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Una prueba escrita con el propósito de establecer su conocimiento de la organización del SUA y de la Facultad de Filosofía y Letras.

- b) Una prueba práctica que demuestre su conocimiento en la elaboración de fichas, guías, índices, etcétera.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría de Profesorado de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos por triplicado:

- I. Curriculum vitae actualizado.
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y títulos requeridos.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
2 de julio de 1979
EL DIRECTOR,
Dr. Abelardo Villegas.

DIRECCION GENERAL DE EXTENSION ACADEMICA

La Dirección General de Extensión Académica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$9,764.00, en el área de clasificación y catalogación de material bibliográfico, de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de la licenciatura en bibliotecología o tener una preparación equivalente.
2. Experiencia en catalogación y clasificación de material bibliográfico.
3. Experiencia en manejo de Kardex de publicaciones, periódicos y en localización de información hemerográfica.
4. Presentar examen de catalogación y clasificación de la Biblioteca del Congreso, y manejo y localización de información en publicaciones periódicas.
5. Tener conocimiento del idioma inglés, que le permitan la traducción de pequeños textos.
6. Presentar Curriculum vitae.
7. Presentar copia de la documentación que acredite el Curriculum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahi mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
2 de julio de 1979.

LA DIRECTORA,
Lic. Elsa Bieler.

CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA

El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y 88 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, con un sueldo mensual de \$9,764.00, en el área de contaminación ambiental, de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

1. Haber acreditado el 50% de una licenciatura en el área de ingeniería química o tener preparación equivalente.
2. Experiencia en el área de medición de contaminantes atmosféricos.
3. Presentar examen de conocimientos en contaminación atmosférica.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación pertinente en la Dirección de este Centro, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahi mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
2 de julio de 1979.

EL DIRECTOR,
Ing. Pedro A. Mosiño Alemán.

Cursos, Becas y Bolsa de Trabajo

● Escuela Nacional de Artes Plásticas

Seminario sobre el espacio y las artes (una dimensión del hombre); por el maestro Nicolás Alberto Amoroso. Escuela Nacional de Artes Plásticas, División de Estudios de Posgrado. Se llevará a cabo del 4 de julio al 24 de octubre de 1979. Informes e inscripciones en Academia N° 22 y a los teléfonos 5-22-04-77 y 5-22-00-42. Requisitos: licenciatura o carta de pasante.

● Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud, A.C. (CLATES)

Unidades modulares.

Unidad modular de conducción de actividades de capacitación de personal docente, tiene una duración de 75 horas distribuidas del 16 de julio al 3 de agosto de 1979. Requisito: Haber participado en un Taller Básico de Didáctica, o en su caso, demostrar dominio de las habilidades que se desarrollan en este taller. Cupo máximo: 18 personas.

TALLERES

Taller de Didáctica de las Ciencias Básicas (TDCB), tiene una duración de 25 horas distribuidas del 9 al 13 de julio de 1979. Requisitos: Desempeñar un puesto con responsabilidad en la capacitación de personal docente de asignaturas de las Ciencias Básicas y haber participado en un Taller Básico de Didáctica. Cupo máximo: 18 personas.

Taller de Didáctica de las Ciencias Clínicas (TDCC). Su duración es de 25 horas distribuidas del 9 al 13 de julio de 1979. Requisitos: Desempeñar un puesto con responsabilidad en la capacitación de personal docente de asignaturas clínicas y haber participado en un Taller Básico de Didáctica. Cupo máximo: 18 personas.

Taller para la integración docencia-servicio (TIDS). Serán 25 horas distribuidas del 16 al 20 de julio de 1979. Requisitos: Tener a su cargo un programa de enseñanza en servicio (jefes de departamentos de medicina, odontología, enfermería, psicología-social o comunitaria). Cupo máximo: 18 personas.

Taller de evaluación de programas (TEP), mismo que tiene una duración de 100 h, distribuidas del 23 de julio al 17 de agosto de 1979. Requisitos: Ocupar un puesto con autoridad para implantar, proponer, o ejecutar los programas de evaluación. Cupo máximo: 12 personas.

Mayores informes en el CLATES (Presidente Carranza N° 162, Coyoacán.)

● Dirección General de Servicios Médicos

Curso breve sobre tópicos selectos de gastroenterología, las sesiones tendrán lugar del 2 al 6 de julio, de las 9:00 a las 13:00 h, en el aula N° 2 del Centro Médico Universitario. Mayores informes en el Departamento de Medicina Preventiva de la Dirección General de Servicios Médicos, o al teléfono 548-82-18.

● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química

II Parte de la Escuela de Espectroscopía, temas: **Dispersión y Espectroscopía electrónica**. Los cursos se llevan a cabo de junio a septiembre de 1979.

Sobre **Dispersión** se desarrollará el tema:

Fundamentos básicos de la dispersión, por el doctor Roberto Alexander, de la UAM, del 2 al 9 de julio de 1979.

Teoría dinámica de la dispersión luminosa, por el doctor Auster Valderrama, se efectuará del 10 al 23 de julio de 1979.

Sobre **Espectroscopía electrónica** se tratarán los temas:

Elementos de estructura y espectros de moléculas simples. Sistemas RR, por el doctor Eduardo Ludema. El cual se llevará a cabo del 9 al 20 de julio de 1979.

Temas de interés en Química Orgánica, por el doctor Víctor Coronado, se llevará a cabo del 23 al 27 de julio de 1979.

Los cursos se impartirán en español e inglés. Mayores informes con la señora Rosa María Cárdenas Vázquez, al teléfono: 548-51-70, en horas hábiles.

● Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería

V curso internacional de ingeniería sísmica, que comprende: **dinámica estructural, sismología y sismicidad, diseño sísmico de edificios y diseño sísmico de estructuras especiales**. Se llevará a cabo del 2 de julio al 17 de agosto, de las 17:00 a 20:00 h, en el CEC. Informes e inscripciones en el Centro de Educación Continua, Palacio de Minería (Tacuba N° 5), o al teléfono 521-40-20.

Desarrollo de la motivación, coordinado por los licenciados Antonio Canto Moscardó y Rodolfo Marcos Turnbull, su duración es del 3 al 26 de julio de 1979. **Introducción a las minicomputadoras (PDP-11)**, coordinado por el M. en C. Marcial Portilla Roberson, en colaboración con la Asociación de Ingenieros Universitarios Mecánicos Electricistas, A.C.; se efectuará del 6 al 28 de julio de 1979.

Redacción de informes técnicos, el cual forma parte de la Especialidad en Construcción, coordinado por el ingeniero Antonio Miguel Saad. Se llevará a cabo del 6 de julio al 4 de agosto de 1979.

Estos cursos tendrán lugar en el CEC, Palacio de Minería (Tacuba N° 5).

Las artes plásticas y su apreciación: La pintura contemporánea (1905-1945), a cargo del maestro Armando Torres Michúa. Se inicia el 16 de julio de 1979 y tendrá una duración de 3 meses. Informes e inscripciones: Palacio de Minería (Tacuba N° 5), teléfono 510-16-88.

● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Los cursos del área de esta Facultad están abiertos en los siguientes niveles: **especialización: maestría en ciencias veterinarias; maestría en producción animal; doctorado en ciencias veterinarias; doctorado en producción animal**. Los cursos se inician el 22 de octubre de 1979.

Mayores informes en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, o a los teléfonos: 548-81-99 o 550-52-15 extensión 4957, de lunes a viernes, en horas hábiles.

● Centro de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina

julio 2 al 7 **Cáncer tiroideo**, por el doctor Raúl Gutiérrez Gutiérrez, en el Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE

julio 2 a agosto 31 **Cirugía experimental con aplicación clínico quirúrgica**, por el doctor Armando Valle González en el Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE

julio 5 de 1979 a abril 4 de 1980 **Tecnología de la investigación biomédica**, por el doctor Armando Isibasi Araujo, en el Hospital Infantil de México de la SSA

julio 5 de 1979 a abril 4 de 1980 **Metodología de la investigación clínica**, por el doctor Leopoldo Vega Franco, en el Hospital Infantil de México de la SSA

julio 6 a noviembre 16 **Patología molecular, subcelular y celular**, por el doctor Jesús Kumate, en el Hospital Infantil de México de la SSA

julio 9 a 13 **Cardiología y fiebre reumática**, por el doctor Raúl Contreras Rodríguez, en el Hospital Juárez de la SSA

Julio 9 al 13

Manejo anestésico de los principales cuadros fisiopatológicos, por el doctor Horacio Pizarro Suárez, en el Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE.

Julio 16 al 20

Analgesia y anestesia en patología obstétrica, por el doctor Guillermo Vasconcelos, en el Hospital de Gineco-obstetricia N° 4 del IMSS.

Julio 16 al 28

Microcirugía, por el doctor Ignacio Olivé Urrutia, en el Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE.

Julio 23 al 28

Urgencias en pediatría que producen desequilibrio hidro-eléctrico, por el doctor Roberto Mendoza Perea, en el Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE.

Para mayores informes, los interesados podrán acudir al Centro de Educación Médica Continua.

● Facultad de Contaduría y Administración

Programa de doctorado en administración, cursos de 1er. ingreso, se inician el 10 de septiembre de 1979.

La fecha límite de entrega de documentos es el 6 de julio de 1979, en la Coordinación del Doctorado, cubículos 5 y 6 de la División de Estudios de Posgrado. Mayores informes con la coordinadora del programa: licenciada Maricruz Fuentes Ulloa, al teléfono 5-50-52-15 extensiones 4628, 4631 y 4632.

● Dirección General de Bibliotecas

Cursos de especialización en administración de bibliotecas y planeación bibliotecaria. Requisitos: licenciatura en cualquier área, experiencia mínima de un año de trabajo en bibliotecas, centros de documentación y/o información, conocimiento del idioma inglés.

Los cursos se inician el 30 de julio. La fecha límite de entrega de documentos es el 20 de julio.

Informes e inscripciones en la Dirección General de Bibliotecas, Coordinación Académica Bibliotecaria (Edificio Biblioteca Central, C.U.).

● Facultad de Economía

Curso de actualización, planificación económica y presupuesto por programas.

Programa:

Presupuesto tradicional y por programas, sábado 7.

Las categorías programáticas, sábado 14.

El presupuesto por programas en la empresa pública, sábado 21.

Las sesiones tendrán lugar de las 10:00 a las 12:00 h.

Las inscripciones se llevarán a cabo en el cubículo 7, edificio anexo, con el licenciado Ismael Mora, coordinador del Seminario.

División del Sistema Universidad Abierta.

Cursos del programa de regularización en Matemáticas y Estadística, sobre las siguientes materias: Matemáticas I, Matemáticas II y Estadística I.

Estos cursos se llevarán a cabo del 14 de julio al 14 de agosto de 1979. El número de estudiantes no debe exceder de 60, y el horario será matutino y vespertino.

También se llevarán a cabo del 19 de julio al 6 de septiembre de 1979. El número de participantes no debe exceder de 30 personas. Se llevará a cabo los sábados.

La inscripción a estos cursos sólo podrá realizarse una vez por cada materia.

Mayores informes e inscripciones en la Secretaría Técnica del SUAFE (Edificio principal, salón 101), de lunes a viernes, de 17:30 a 20:30 h.

El periodo de inscripciones para estos cursos será del 2 al 6 de julio de 1979.

Los alumnos que se inscriban deberán asistir obligatoriamente a una sesión de información pedagógica sobre los métodos de enseñanza - aprendizaje del SUA, previa iniciación de los cursos, cuyo calendario puede consultarse en las oficinas del SUAFE.

Función ventricular en el corazón enfermo, por el doctor Rigoberto Cervantes Santillán, 10:00 h.

Metodos indirectos y técnicas no invasivas para medir o estimar los efectos del entrenamiento:

II. **Ecocardiografía:** Estimación de las medidas de cavidades y paredes del corazón y de los grandes vasos, por el doctor Miguel Portos Silva, 11:00 h.

Metodos indirectos y técnicas no invasivas para medir o estimar los efectos del entrenamiento:

III **Fonomecanocardiografía**, por el doctor Bernardo Fishleder, 12:00 h.

Metodos indirectos y técnicas no invasivas para medir o estimar los efectos del entrenamiento.

IV **Estudio de la función ventricular mediante radiante radionúclidos**, por el doctor Roberto Maass Escoto, 13:00 h.

Las sesiones se llevarán a cabo en el Aula del Palacio de Minería (Tacuba N° 5).

● Escuela Nacional de Música

Cursos de superación académica: Curso extraordinario de música renacentista, a cargo de la profesora Isabelle Villey Desmeserets, egresada de la Schola Cantorum de París. Se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Lunes 2, de 17:00 a 20:00 h.

Martes 3, de 10:00 a 12:00 h.

Miércoles 4, de 10:00 a 13:00 h.

El curso se efectuará en el Salón N° 6, de la Escuela Nacional de Música.

● Facultad de Medicina

Mes de radiología clínica, se llevará a cabo en el Aula "Aquilino Villanueva" del Hospital General de México, de acuerdo al siguiente PROGRAMA:

agosto

del 6 al 8 **Generalidades**, por el doctor José Luis Ramírez Arias

del 9 al 17 **Digestivo**, por el doctor José Luis Ramírez Arias

del 20 al 24 **Tórax pulmonar y cardiovascular**, por el doctor Manuel Martínez López

27 y 28 **Vías urinarias**, por el doctor Hermenegildo Ramírez

del 29 al 31 **Sistemas músculo - esquelético**, por el doctor Gonzalo Moreno Arenas



● UPIICSA

Curso de especialización en administración de empresas cooperativas, tendrá lugar del 9 de julio al 14 de diciembre. Para mayores informes dirigirse a la Sección de Graduados e Investigación Científica y Tecnológica de UPIICSA (Calle Té 950), o comunicarse a los teléfonos 590-51-63, o 579-94-22, extensiones 156 y 220.

● Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Primer curso superior de fisiología del esfuerzo y desempeño del deportista: Lunes 2.

Estructura del músculo, por la doctora Elsa Calleja Quevedo, 8:00 h.

Contracción muscular, por el doctor Miguel Huerta Viera, 9:00 h.

Estudio Electromiográfico de la dinámica muscular en sujetos normales.

Estudio de músculos de movimientos gruesos y movimientos de destreza, por el doctor Luis Ángel Sánchez Ortiz, 10:00 h.

Cinemática y cinética del movimiento.

II **Análisis dimensional y problemas**, por la maestra Norma Ulloa, 11:00 h.

Biomecánica I, por el doctor Rafael Urrutia Zamudio, 12:00 h.

Biomecánica II. Efecto de las lesiones traumáticas, por los doctores Julio Ramos Ortega y Miguel Mellón Castrillón, a las 13:00 h.

Martes 3.

Teoría de regulación y control, por el doctor Rafael Urrutia Zamudio, 8:00 h.

Control del movimiento, por el doctor Fernando Fernández Quiroz, 9:00 h.

Aclimatación I. Altitud, por el doctor Rodolfo Limón Lasón, 10:00 h.

Aclimatación II. Calor, por el doctor Rodolfo Limón Lasón, 11:00 h.

Aclimatación II. Frío, por el doctor Rafael Urrutia Zamudio, 12:00 h.

Optimización biológica, a las 13:00 h.: **Introducción**, por el doctor Rodolfo Limón.

Concepto de optimización biológica, por el doctor Rafael Urrutia Zamudio.

Optimización enzimática, por el doctor Rodolfo Limón Lasón.

Optimización del tejido muscular, por la doctora Elsa Calleja Quevedo.

Mitochondria y Cadena respiratoria, por el doctor Héctor Barrera Escorcia.

Papel del entrenamiento, por el doctor Luis García Delgadillo. **Optimización genética del músculo**, por el doctor Rurico L. García Casas.

El sistema circulatorio del hombre, por los doctores Rodolfo Limón Lasón y Rafael Urrutia Zamudio, de 18:00 a 20:00 h.

Miércoles 4.

El corazón como tejido excitable. a) Electrofisiología básica. b) Génesis de arritmias cardiacas. c) Electrocardiografía de esfuerzo: normal y patológica, por el doctor Enrique Parás Chavero, 8:00 h.

El corazón. I Como bomba, por el doctor Rodolfo Limón Lasón, 9:00 h.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

DEMANDA N° 1321: Solicita ingenieros mecánicos electricistas, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$15,000.00 mensuales, para el puesto de ingeniero en mantenimiento. Requisitos: tres años de experiencia como encargado de mantenimiento.

DEMANDA N° 1322: Solicita ingeniero electromecánico industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$14,000.00 mensuales, para el puesto de instructor. Requisitos: tres años de experiencia en capacitación de personal; el lugar de trabajo será en Toluca, Estado de México.

DEMANDA N° 1323: Solicita contador público, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$16,700.00 mensuales, para el puesto de supervisor de contabilidad. Requisitos: dos años de experiencia en contabilidad

general, inglés 50%, Curriculum vitae, disposición para viajar eventualmente; el lugar de trabajo será en Toluca, Estado de México.

DEMANDA N° 1324: Solicita contador público, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$14,100.00 mensuales, para el puesto de contador de oficina. Requisitos: dos años de experiencia en costos stander, inglés 50%. Curriculum vitae, disposición para viajar eventualmente; el lugar de trabajo será en Toluca, Estado de México.

DEMANDA N° 1325: Solicita contador público, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$16,700.00 mensuales, para el puesto de supervisor de análisis. Requisitos: tres años de experiencia en puesto similar, inglés 50%. Curriculum vitae; el lugar de trabajo será en Toluca, Estado de México.

DEMANDA N° 1077: Solicita ingeniero industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$11,000.00 mensuales, para el puesto de ingeniero de proyectos. Requisitos: un año de experiencia en elaboración de proyectos industriales.

DEMANDA N° 1106: Solicita ingeniero químico, titulado, horario completo, sueldo de \$12,000.00 a \$15,000.00 mensuales, para el puesto de ventas técnicas.

Requisitos: un año de experiencia en el puesto o en química orgánica. inglés 90% deberá viajar eventualmente.

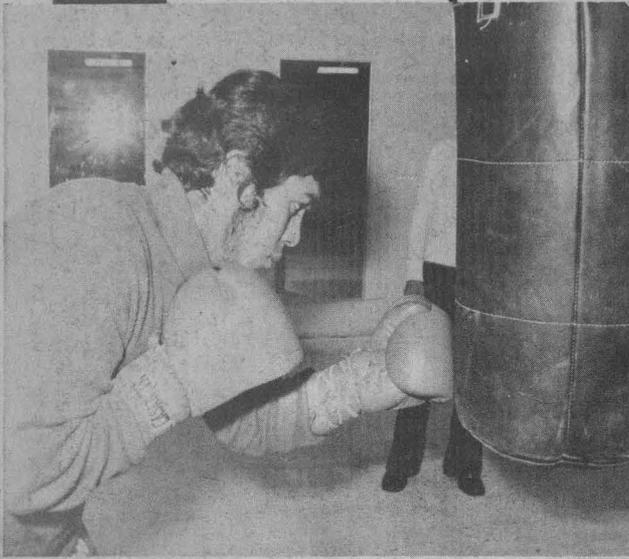
DEMANDA N° 1131: Solicita ingeniero industrial, pasante, horario completo, sueldo de \$11,000.00 a \$12,000.00 mensuales, para ocupar un puesto en departamento de producción. Requisitos: experiencia en producción.

DEMANDA N° 1196: Solicita ingeniero industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$10,000.00 a \$14,000.00 mensuales, para el puesto de coordinador de proyectos internacionales. Requisitos: experiencia en métodos económicos, facilidad en layouts.

DEMANDA N° 1204: Solicita contador público, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$7,000.00 a \$10,000.00 mensuales para el puesto de auxiliar de contabilidad. Requisitos: experiencia en 1) control de activo fijo, 2) área fiscal eventual, 3) cuentas por pagar.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de las 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

Box



Antonio Solórzano, campeón nacional

En días pasados se celebró en la ciudad de San Luis Potosí el XLV **Campeonato Nacional de Box**, organizado por la Federación mexicana de la especialidad. Al evento asistieron tres pugilistas universitarios, representantes del sector estudiantil, quienes ocuparon destacados lugares.

Antonio Solórzano, peso **welter**, obtuvo para los colores universitarios el codiciado título de su división, agregando ese triunfo al campeonato nacional estudiantil, el cual también ganó. Posteriormente a las jornadas de San Luis Potosí, Solórzano quedó como subcampeón en el Torneo de los Barrios, que patrocina un diario capitalino.

Los otros Pumas que contendieron en el Nacional de San Luis Potosí, Armando Sandoval (**gallo**) y Rodrigo Montes (**pluma**) obtuvieron el cuarto lugar y el subcampeonato de sus categorías, respectivamente.

Por otra parte, el equipo de box de la UNAM que dirige el maestro José Rodea, sostendrá un **dual meet** contra su similar del Deportivo Hacienda, el próximo fin de semana en el gimnasio de la Secretaría de Hacienda.

Homenaje Póstumo

Jorge Muñoz Murillo, forjador del deporte universitario



Un acto de reconocimiento emotivo fue el que organizó el pasado miércoles 27 la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, en honor del maestro Jorge Muñoz Murillo, quien fuera uno de los pilares del deporte universitario y trabajara, hasta una semana antes de su sentido fallecimiento, en la formación de jóvenes atletas.

La ceremonia se realizó en el Auditorio de la Escuela Nacional Preparatoria N° 3 Justo Sierra y fue presidida por el ingeniero Alejandro Cadaval Torres, director general de Actividades Deportivas y

Recreativas; la señora Angela Viuda de Muñoz Murillo; el profesor Jorge Baizabal, coordinador cultural y académico de la ENP 3 y el licenciado José Concha, coordinador deportivo de esa escuela.

Al final del acto, el ingeniero Cadaval hizo entrega pública del libro **Deporte en México** a la viuda de su autor, el profesor Jorge Muñoz Murillo, quien escribió esa obra, que es un anecdotario de su vida deportiva (primero como competidor, luego como entrenador y promotor deportivo), desde los años 30 hasta la fecha.

El libro utiliza un lenguaje sencillo,

muchas veces hilarante, pero siempre toca aspectos de crítica en torno a la organización deportiva que ha existido en México durante largo tiempo. Está ilustrado con gráficas de distintas épocas y caricaturas, lo que torna amena su lectura.

El programa de ese homenaje incluyó la participación del Cuarteto de Cuerdas de la Escuela Nacional Preparatoria, palabras del maestro José Concha y un mensaje del ingeniero Alejandro Cadaval, quien afirmó que el profesor Muñoz Murillo fue un pionero que entregó su cuerpo, alma y espíritu al deporte universitario.

Organización Pumitas



Deportes para niños

Las organizaciones pumitas invitan a los niños y niñas de 6 a 14 años de edad, que sean familiares de universitarios, a que participen en las siguientes ramas deportivas: atletismo, basquetbol, judo, natación y voleibol.

Los interesados deberán presentar copia de su Acta de nacimiento, certificado de buena salud, copia de la boleta de calificaciones más reciente, y permiso de sus padres por escrito.

Para mayores informes e inscripciones, acudir a las oficinas de la Organización Pumitas, situadas en el costado sur del Estadio Olímpico de C.U., de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 h, o comunicarse al teléfono 548-89-81.

Futbol soccer

Cruz
Azul 2
•
UNAM 0

Voleibol femenil

Las niñas entre 8 y 14 años de edad que deseen integrar los equipos pumitas infantiles y juveniles, pueden inscribirse los lunes, miércoles y viernes, de 13:00 a 14:00 h, en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, o con las entrenadoras Lourdes Otero y Laura López Beltrán, a los teléfonos 536-84-89 y 548-72-27.

Las prácticas se llevarán a cabo en el gimnasio del frontón cerrado de C.U., los martes y jueves, de 12:30 a 14:00 h, y los sábados de 9:00 a 10:30 h, a partir del jueves 16 de julio.

Programa de Recreación de la Organización Pumitas



Se comunica a todos los miembros de la comunidad universitaria que a partir del próximo 9 de julio se iniciará el Programa de Recreación de la Organización Pumitas, de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

El programa tendrá una duración de siete semanas y contemplará las siguientes actividades: introducción a las artes plásticas, sensibilización musical, taller de teatro, actividades manuales, acondicionamiento físico general, natación, campismo y diversas salidas a museos.

Informes e inscripciones en la Coordinación General de la Organización Pumitas (Cabecera Sur del Estadio Olímpico Universitario), de las 10:00 a las 14:00 h, o al teléfono 548-89-81.

64° ANIVERSARIO DE LA DESIGNACION DEL RECTOR JOSE NATIVIDAD MACIAS

El 1° de julio de 1915, 14 años antes de que la Universidad obtuviera su autonomía, fue designado como rector de la entonces Universidad Nacional de México el licenciado José Natividad Macías, en sus-

titución del ingeniero Valentín Gama y Cruz.

Durante su gestión, que se extendió por dos periodos, de 1915 hasta el 22 de noviembre de 1916 y del 3 de mayo de 1917 al 7 de mayo de 1920, el licenciado Macías presenció los resultados de la Revolución Constitucionalista, motivo por el cual fue suprimida la Secretaría de Instrucción Pública y se estableció el Departamento Universitario y de Bellas Artes, en el cual quedó incluida la UNM, teniendo como jefe al propio Rector.

Entre los organismos que constituyeron esa dependencia federal se encuentra, además de esta Casa de Estudios, la Dirección General de Bellas Artes, la Biblioteca Nacional, la Escuela de Bibliotecarios y Archiveros y el entonces Museo

Nacional de Historia y Etnología.

La Escuela Nacional Preparatoria, que en 1914 había sido militarizada, fue separada de la Universidad y pasó a depender del entonces Ayuntamiento de la capital.

Al finalizar el gobierno del general Venustiano Carranza, en los primeros días de mayo de 1920, la Universidad Nacional de México cerró sus puertas, con lo cual el licenciado José Natividad Macías también concluyó sus funciones como rector.

Fuente:

Pruneda, Alfonso. "La Universidad de México", Revista de la Universidad de México, Vol. VI, N° 69, septiembre de 1952, pp. 13-17.

Publicaciones de la UNAM

LA ACTIVIDAD SISMICA EN MEXICO

En el número 1 del **Boletín sismológico** que edita el Instituto de Geofísica, conjuntamente con el Servicio Sismológico Nacional, se dan a conocer los datos más relevantes de la actividad sísmica de México.

Además, la publicación contiene observaciones hechas en estaciones de la República Mexicana sobre aquellos temblores que ocurrieron en el territorio nacional y alrededores.

Al final, se consigna una lista de los sismos regionales sucedidos dentro del país; una lista de telesismos, y eventualmente se adjunta información sobre los daños producidos por temblores fuertes.

Por otra parte, también están a la venta otras publicaciones del Instituto, tales como **Geofísica internacional**, **Anales del Instituto de Geofísica**, **Datos geofísicos serie A**, **Calendario gráfico de mareas** y **Valores magnéticos de Teoloyucan**.

Todas estas ediciones se consiguen por suscripción o canje de revistas publicadas por otros Institutos.

Para mayor información acudir a la Sección Editorial del Instituto, Circuito Exterior, C.U.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

BOLETIN SISMOLOGICO

VOLUMEN 59

NUM. 1

SERVICIO SISMOLOGICO NACIONAL

INSTITUTO DE GEOFISICA

MEXICO

GENETICA Y PREVENCIÓN

(IV)



consejo genético

★ Mediante el consejo genético, el médico puede ayudar a prevenir ciertas enfermedades hereditarias y contribuir en muchos casos para que una pareja tenga niños normales o advertir el riesgo de algunas anomalías

★ Es posible enunciar el peligro genético en términos de probabilidades bastante exactas en enfermedades en las que se conoce su forma de transmisión hereditaria

En genética médica, el pronóstico posee algunos caracteres que lo dife-

rencian del que rige en otros campos de la medicina.

¿Qué va a suceder? Esta pregunta generalmente se aplica al descendiente nómata de la persona que busca consejo. Cuando en una familia aparece un trastorno determinado surgen las siguientes preguntas: ¿Cuál es el peligro de que otro hijo presente el mismo trastorno? ¿Cuál es el peligro de que un miembro de la familia aparentemente sano transmita a sus descendientes un defecto o de que él mismo presente manifestaciones de la enfermedad en etapas posteriores? Los procedimientos que

permiten dar orientación sobre estos aspectos y otros semejantes reciben el nombre de consejo genético.

En muchos estados patológicos es posible enunciar el peligro genético en términos de probabilidades bastante exactas, como ocurre en todas aquellas enfermedades en las que se conoce su forma de herencia (autosómica dominante, autosómica recesiva o ligada al sexo).

En el caso de malformaciones congénitas de la índole, por ejemplo, del labio y paladar hendidos (labio leporino) y cardiopatías congénitas, el papel de los factores genéticos es bastante incierto, debido a una interrelación compleja de factores exógenos (radiaciones, drogas, fármacos, enfermedades infecciosas) sobre todo en el primer trimestre del embarazo, de modo que el riesgo genético sólo puede estimarse en términos empíricos.

Si se consideran las semejanzas y los límites de variabilidad en la manifestación de un gen mutante en una familia determinada, puede brindarse ayuda útil para predecir el curso de la enfermedad en un sujeto que presenta signos muy tempranos.

A menudo la orientación genética brinda alivio de preocupaciones en lugar de desencadenar o agravar una aflicción, como sucede en el caso de familias con hemofilia; el hermano no hemofílico de una persona con hemofilia no puede transmitirla a sus descendientes, pero quizá lo ignore.

Con los avances en materia de genética médica, el consejo genético ha conquistado un aliado en el diagnóstico prenatal por medio de la amniocentesis, pudiéndose averiguar sexo y cariotipo del feto a partir de las células amnióticas y diagnosticar una serie de errores innatos del metabolismo; método aplicable a los embarazos de alto riesgo, por ejemplo, en las mujeres que han dado previamente a luz a un niño con algún trastorno identificable por ese medio, o en mujeres portadoras de factores que predisponen el síndrome de Down o alguna otra anomalía en la descendencia.

Mediante el consejo genético, el médico puede ayudar a prevenir algunas enfermedades hereditarias y contribuir para que una pareja tenga niños normales, o advertirle el riesgo de ocurrencia de ciertas anomalías.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA
Oficina de Educación para la Salud.

La Universidad Nacional Autónoma de México incorpora a sus diversas actividades culturales la grabación de la palabra y la música, con el fin de conservar voz e ideas de quienes representan en México el sentido más valioso del arte, la literatura, la filosofía, la política y la ciencia.

La serie **Música nueva** de la colección **Voz viva de México** reúne, una vez más, las obras de dos compositores mexicanos contemporáneos: Manuel Enríquez y Leonardo Velázquez.

Las obras que se presentan en este disco fueron elaboradas para conjuntos instrumentales pequeños, excepto *Bagatelas*, de Leonardo Velázquez; sin embargo, cada compositor maneja un estilo muy propio concordante con su idiosincrasia.

Mientras las obras de Leonardo Velázquez, escritas en diferentes periodos para cine y teatro, originalmente, dan una visión escueta de su desarrollo como compositor, las de Enríquez representan el lenguaje serial, "de vanguardia", que este compositor ha cultivado con tanto éxito.

Gran parte de la actividad musical de Enríquez se ha encauzado a la difusión de la música nueva, especialmente la mexicana. Como compositor y violinista su carrera se ha caracterizado por la sucesión de triunfos tanto nacionales como internacionales. Ha obtenido diversos premios, entre ellos el Premio Jalisco, la medalla José Clemente Orozco, el Premio Sourasky, el de la Unión de Cronistas de Teatro y Música, y el de Cine Experimental.

En su repertorio predomina la música del siglo XX, es decir, obras para violín con orquesta, piano y sonidos electroacústicos. Como compositor, Manuel Enríquez ha escrito gran cantidad de obras, fundamentalmen-

te de música orquestal (con o sin solista) y música de cámara. Tiene también obras para instrumentos de teclado y música electroacústica.

Las **Tres formas concertantes** que aparecen en este disco fueron compuestas en 1964 por encargo de los conciertos de Difusión Cultural de esta Universidad. El título de la obra indica la preocupación del autor por que cada pieza asuma su propia "forma" musical, sin apoyo en patrones establecidos, y por que la textura musical sea "concertante", o sea, que los instrumentos que intervienen actúen como solistas concertados en una estrecha relación mutua. Las **Tres formas concertantes** de Manuel Enríquez están escritas para

siete instrumentos: violín, violoncello, clarinete, fagot, corno, piano y percusión.

Por su parte, el compositor oaxaqueño Leonardo Velázquez Valle realizó estudios de análisis musical con Rodolfo Halffter y de composición con Blas Galindo. Después de obtener una beca para estudiar en el Conservatorio de Los Angeles, California, regresó a México donde llevó los cursos de Armonía Moderna y Técnicas Contemporáneas de Composición, con el maestro Carlos Jiménez Mabarak.

Su sólido prestigio lo ha logrado a base de trabajo de composición y debido a su labor en pro de la música de México, como director de coros y

orquestas, como maestro y asesor, y como músico activo.

Durante el periodo comprendido entre 1973 y 1975 Velázquez fue presidente de la Liga de Compositores de Música de Concierto.

Sus obras han sido estrenadas en diversas partes del mundo, por lo que se ha visto obligado a viajar mucho: la actividad principal de Velázquez es la composición, ha escrito música de concierto, fondos musicales para cine y teatro y música para ballet.

De la amplia producción de Velázquez, las

Voz viva de México
**MANUEL ENRIQUEZ Y
 LEONARDO VELAZQUEZ
 REUNIDOS EN UNA
 GRABACION**

★ Serie Música nueva de la
 Dirección General de Difusión Cultural



Dentro del intercambio cultural México-URSS

VLADIMIR PETRIN ESTRENA UNA OBRA CON EL TALLER COREOGRAFICO DE LA UNAM

- ★ Se trata de *Melodía*, pieza compuesta para ser estrenada aquí
- ★ En la URSS la danza se enseña desde los primeros años de Educación; Petrin

Coreógrafo soviético, autor de innumerables montajes para diversos grupos dancísticos de la URSS, profesor y asesor en la Escuela de danza en Kiev, Ucrania, el maestro Vladimir Petrin afirma que en su país los niños reciben cursos de danza desde los primeros niveles de educación. Esta disciplina, dice, la conocen al mismo tiempo que las matemáticas, la biología y otras ciencias.

Vladimir Petrin está en México para impartir algunos cursos de danza a estudiantes mexicanos de esta disciplina. Asimismo, ha trabajado con algunos grupos de danza. Recientemente fue estrenada la coreografía *Melodía*, compuesta especialmente para el Taller Coreográfico de la UNAM. Su visita corresponde a lo acordado en los convenios de intercambio cultural entre México y la URSS.

Anota el maestro Petrin que su contacto con estudiantes y bailarines le ha permitido descubrir la gran ductilidad de los primeros y el profesionalismo de los segundos.

A diferencia de los demás países europeos, en la URSS la enseñanza de la danza es totalmente gratuita, destaca el

entrevistado, y agrega que entre la población de su país el arte dancístico goza de una gran aceptación. Tanto espectadores, estudiantes y bailarines recrean todas las formas de danza: popular, folclórica, clásica y contemporánea.

En este sentido, Vladimir Petrin opina que le fue muy grato trabajar estrechamente con la maestra Gloria Contreras y su Taller Coreográfico de la UNAM, porque de igual manera dominan las técnicas del ballet clásico como las de la danza contemporánea.

En la URSS predominan las compañías de danza con un gran número de bailarines; la Ópera de Moscú es un ejemplo de ello.

Melodía, coreografía compuesta por Vladimir Petrin a una obra de Wildebal Gluck, fue estrenada en días pasados en los teatros de Ciudad Universitaria —anexo a la ENA— y en el "Ricardo Flores Magón". En ella actuaron como bailarines Francisco Morales y Cristina Gallegos.

En poco tiempo, precisó Vladimir Petrin, los jóvenes bailarines comprendieron la intención de mi obra, ya que su profesionalismo les permitió con facilidad comprender el sentido más profundo del montaje. □



En más de 20 disciplinas artísticas

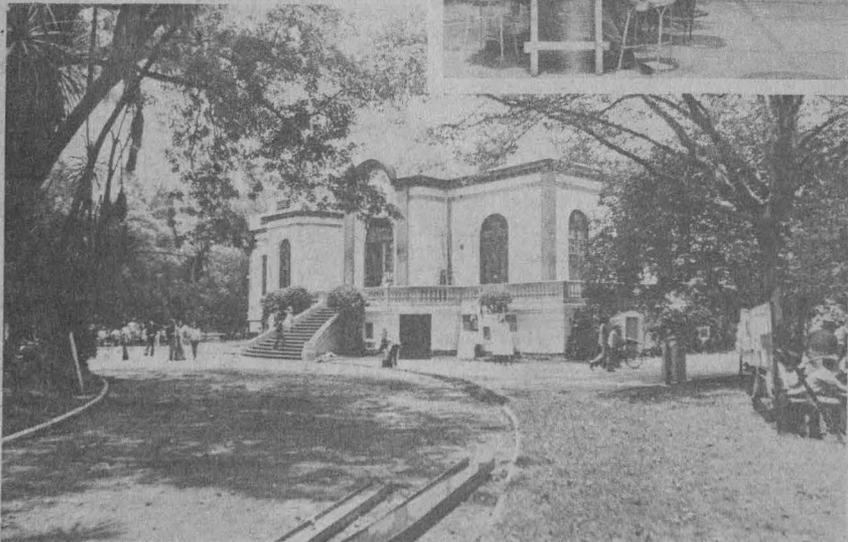
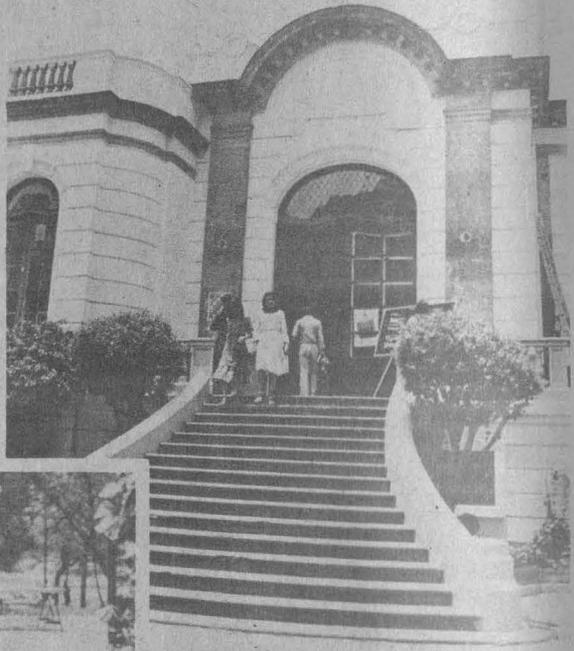
TALLERES LIBRES EN LA CASA DEL LAGO

- ★ Funcionan desde 1959
- ★ Este trimestre más de 700 personas iniciaron los cursos
- ★ Aumenta la participación de los niños

Sin condición de grados académicos ni de edades, más de 700 personas iniciaron el pasado día 9 de junio los cursos correspondientes al trimestre junio-agosto en los Talleres Libres de la Casa del Lago.

Dentro del escenario del antiguo Bosque de Chapultepec, niños, jóvenes y adultos asistieron a su primera clase de estos tradicionales talleres, los cuales se vienen impartiendo desde 1959 como cursos de iniciación en algunas actividades artísticas como teatro, música y literatura. Hoy en día los talleres abarcan más de 20 diferentes disciplinas estéticas, entre las que se han incorporado algunas de carácter recreativo como el ajedrez, y otras de creación literaria, como los cursos de redacción y los de ensayo y novela.

En el renglón de la música, a los cursos de iniciación musical y guitarra se han aumentado los de análisis musical, batería y canto coral. Asimismo, en el plano de las artes gráficas los talleres han ampliado su alcance a disciplinas como el dibujo, la pintura y el diseño gráfico.



A decir por el licenciado Alfonso Mejía, coordinador de los Talleres Libres, cada trimestre la Casa del Lago se ve orillada a limitar el número de alumnos, ya que el espacio es limitado y no sería posible incorporar la cantidad tan grande de solicitantes.

Apunta que en lo general todas las disciplinas encuentran una gran demanda por parte de estudiantes y público en general, pero existen algunas en donde el interés es más marcado, como los talleres de danza contemporánea, cine y guitarra, entre otros.

El carácter libre de los talleres no establece ninguna responsabilidad de la Casa del Lago con los diversos grupos de alumnos; sin embargo, esto no impide que la dependencia apoye de diversas maneras a los egresados. Con frecuencia los alumnos forman conjuntos musicales, teatrales o de otro tipo, los cuales participan en las diversas actividades culturales y artísticas del foro universitario.

En el caso del taller de fotografía, los alumnos participan en diversos certámenes y encuentros sobre esta disciplina como representantes de la Casa del Lago.

En este sentido, la Camerata de Casa del Lago es el único grupo estable apoyado mediante la entrega de becas a sus integrantes.

La popularidad de los talleres libres se ha visto incrementada por la participación creciente de un gran número de niños, quienes al aire libre o en aulas improvisadas aprenden a dibujar, danzar, modelar personajes para teatro guiñol, o tocar algún instrumento. □



¿QUE ES LA CULTURA POPULAR?



- ★ Conferencia del licenciado Raúl Béjar Navarro
- ★ La marginación fortalece la autonomía cultural

La cultura es una consecuencia del aprendizaje social acumulado que en cierta forma constituye el resultado de la aplicación de la inteligencia a la solución de los problemas, tanto de supervivencia humana en su naturaleza, como los derivados de la misma sociedad.

Así lo señaló el licenciado Raúl Béjar Navarro, director de la ENEP Acatlán, durante su conferencia, ¿Qué es la cultura popular?, la cual impartió recientemente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, dentro del ciclo Cultura Popular.

El licenciado Béjar Navarro dijo que el hecho de que la cultura influya en la organización social, en la política y en los

procesos económicos internacionales, hace que ésta no sea monolíticamente uniforme, sino variada, diferenciada y desigual.

Asimismo, explicó que las instituciones formales e informales, los modos de transmisión de las experiencias, las tradiciones, las costumbres, los hábitos sociales y la estructura simbólica, constituyen modos de significación y valores que norman a los grupos y personas en relación a la manera de actuar ante las distintas situaciones sociales.

Señaló también que la estratificación económica, las clases sociales y las formas de distribución del poder se reflejan en las distintas manifestaciones de la cultura.

Esto, apuntó, explica el porqué cada clase social posee su propia subcultura y su forma peculiar de expresarla; asimismo, ayuda a comprender cómo cada cultura de una sociedad representa el estado de conflictos o conformidad de la misma.

Dentro del desarrollo de la civilización occidental, la cultura ha asumido distintas formas de expresión, de acuerdo a la dominación histórica y a un proceso socio-económico específico. El hecho de encontrarse en la actualidad con una cultura popular sólo confirma el papel determinante de la sociedad clasista sobre todos los fenómenos sociales, enfatizó el ponente.

Por otra parte, el licenciado Béjar Navarro consideró importante la ubicación conceptual de la cultura desde un contexto social más amplio, que la vincule con las características de una estructuración social determinada. De otra manera, agregó, es muy difícil entender lo que realmente es la cultura popular.

Asimismo, comentó el hecho de que las personas de estratos sociales medios o altos, cuando hablan del 'pueblo', se refieren al grupo de personas sin educación refinada, es decir, 'los pobres'. En contraposición, aseveró, éstos poseen una cultura compleja, amplia y sofisticada como la desarrollada históricamente por cualquier agrupación humana.

Lo que ocurre cuando un grupo de una clase social determinada se apropia del poder social, político y económico, es que reconoce como cultura única su peculiar forma de vida, olvidándose de las expresiones de los 'grupos débiles', puntualizó.

Indicó que la cultura y el arte popular cumplen con la función de crear un conjunto de relaciones valorativas y sociales que permiten a las personas oprimidas por el sistema mantener una fuerte solidaridad e identidad sociocultural, como defensa a la amenaza de la cultura oficializada que los niega y margina.

Por último, el licenciado Béjar Navarro dijo que la cultura popular constituye la representación de una cultura nacional que goza de cierta autonomía fortalecida justamente por el mismo proceso de marginación.



LA UNAM EN TV

LUNES 2 DE JULIO, 1979

- 8:00 Licenciado Luis Jorge Molina Piñero. Temas políticos. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Adelardo Galeana. Derecho fiscal. DERECHO.
- 9:00 Doctor Guillermo Floris Margadant. Doctor Raúl Carranca y Rivas. DERECHO.
- 9:30 Licenciada Virgilia Núñez Tovar. Derecho Mercantil. DERECHO.
- 10:00 Doctor Ricardo Cueto. Rimogtraquetitis aviar. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Doctor Ramón Meza B. Anaplasmosis bovina. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 Doctora Aline S. de Aluja. Introducción, definición y ramas de la patología. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:30 LAE José Manuel Alonso. Tratamiento electrónico de datos. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Licenciado Vladimir K. Ereki. Control de Activos. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 Licenciado Roberto Pérez Portillo. Experiencias extranjeras de modelos democráticos. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 13:00 Licenciado José Dávalos Morales. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.
- 13:30 Ingeniero Marco Aurelio Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

MARTES 3 DE JULIO, 1979.

- 8:00 Doctor Luis Feder. Doctora Raquel Berman. Doctor Armando Barriguete. Una perspectiva sobre el conflicto de los hijos no deseados. PSICOLOGIA.
- 9:00 Cirujano dentista Angel Kameta. Odontopediatría. ODONTOLOGIA.
- 10:00 Ingeniero O. Luis González García. Química. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 10:30 Profesora Assunta Angelucci. Italiano. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 11:00 Licenciado Julio Sánchez Cervón. Geografía. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 11:30 Maestra Melita Fuentes de Romero. Inglés. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 12:00 Profesor Jaime Mejía Cervín. ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS.
- 12:30 Licenciado Manuel Cabrera López. Higiene mental. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 13:00 Doctor Joaquín Reyes Téllez Girón. Doctora Patricia Herrera. Doctor Salvador de Lara Galindo. Eje hipotálamo, hipófisis, "órgano blanco". MEDICINA.

MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 1979.

- 8:00 Doctor Fernando Flores García. Instituciones de teoría del proceso. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Fernando García Cordero. Prisión preventiva. DERECHO.
- 9:00 Licenciada Yolanda Higareda Loyden. Partidos políticos. DERECHO.
- 9:30 Licenciado José Ramírez Castañeda. Derecho fiscal. DERECHO.
- 10:00 Doctor Héctor Quiroz Romero. Fasciolosis bovina. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Doctora María Eugenia Sánchez Sitges. Factores citológicos. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 Doctor Jesús Valdez Miranda. Aparato locomotor. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:30 LAE José Manuel Alonso. Guías para la presentación del informe final (I). CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 LAE Ricardo Ortiz Certucha. Análisis de los problemas de organización. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 LAE Humberto Herrera. Desarrollo de modelos de organización democrática. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 13:30 Ingeniero Marco Aurelio Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

**la matizada
occidentalidad
de España
huellas del islam en la literatura
del siglo de oro**

luce López Baralt

<p>lunes 25 Introducción la matizada occidentalidad de España</p>	<p>martes 26 Las huellas del islam en las obras de Cervantes y Lope de Vega</p>	<p>miércoles 27 Introducción a la obra "Secreta" de Luce López Baralt y sus temas de fondo</p>
<p>lunes 28 Los temas de la obra y la obra de Luce López Baralt en el contexto de la cultura de España y el problema de la matizada occidentalidad</p>	<p>viernes 29 Introducción a la obra "Secreta" de Luce López Baralt y sus temas de fondo</p>	

1200 Buena Vista 9



EVENTOS SOCIOCULTURALES

PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL 2 AL 4 DE JULIO, 1979

Lunes 2

- 11:00 CINE. "Sucios, Feos y Malos". Director: Ettore Scola. CCH Sur.
- 12:00 Primer Ciclo de Jazz. Grupo Madeira: Alejandro Hernández, Felipe Tercero, Joaquín de León, Carlos Tercero y Moisés Palacios. ENEP Cuauhtitlán. Campo 2.
- 17:00 CINE. "Sucios, Feos y Malos". Director: Ettore Scola. CCH Sur.
- 18:00 Primer Ciclo de Jazz. Grupo Madeira: Alejandro Hernández, Felipe Tercero, Joaquín de León, Carlos Tercero y Moisés Palacios. ENEP Cuauhtitlán. Campo 2.

Martes 3

- 11:00 CINE. "Sucios, Feos y Malos". Director: Ettore Scola. CCH Naucalpan.

- 12:00 Primer Ciclo de Jazz. Grupo Madeira: Alejandro Hernández, Felipe Tercero, Joaquín de León, Carlos Tercero y Moisés Palacios. ENEP Acatlán.
- 17:00 CINE. "Sucios, Feos y Malos". Director: Ettore Scola. CCH Naucalpan.
- 18:00 Primer Ciclo de Jazz. Grupo Madeira: Alejandro Hernández, Felipe Tercero, Joaquín de León, Carlos Tercero y Moisés Palacios. ENEP Acatlán.
- 19:00 Recital poético. "Si me Permiten Hablar" con Susana Alexander. Teatro de C.U., anexo a Arquitectura.

Miércoles 4

- 11:00 CINE. "Sucios, Feos y Malos". Director: Ettore Scola. CCH Azcapotzalco.
- 12:00 Primer Ciclo de Jazz. Grupo Madeira: Alejandro Hernández, Felipe Tercero, Joaquín de León, Carlos Tercero y Moisés Palacios. ENEP Zaragoza.
- 13:00 Recital poético. "Si me Permiten Hablar", con Susana Alexander. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- 16:00 Primer Ciclo de Jazz. Grupo Madeira: Alejandro Hernández, Felipe Tercero, Joaquín de León, Carlos Tercero y Moisés Palacios. ENEP Zaragoza.
- 17:00 CINE. "Sucios, Feos y Malos". Director: Ettore Scola. CCH Azcapotzalco.
- 18:00 Música Típica Yucateca. Los Magaña. Auditorio Escuela Nacional de Trabajo Social.

LA ENTRADA ES LIBRE



Semana de
Brecht

1949-1979
 Treinta años de la fundación de la República Democrática Alemana

COMPANIA NACIONAL DE TEATRO
ARTURO UI
 Dirección de María Luna
 Viernes 29 de junio a las 20:30 horas
 Teatro Julio Jiménez Rueda
 Avenida Juárez: 154

CENTRO
UNIVERSITARIO DE TEATRO
LA HONESTA PERSONA DE
SECHUAN
 Dirección de Luis de Tavira
 Sábado 30 a las 20:30 horas y domingo 1 de julio a las 19:00 horas
 Teatro Juan Ruiz de Alarcón,
 a un costado de la Sala Nezahualcoyotl

INSTITUCION TEATRAL EL GALPON
UN HOMBRE ES UN HOMBRE
 Dirección de Rubén Yáñez
 Martes 3 y miércoles 4 a las 20:30 horas
 Teatro Juan Ruiz de Alarcón

UNIVERSIDAD AUTONOMA
METROPOLITANA
MALOS TIEMPOS PARA LA LIRICA
 Dirección de Sylvia Corona
 Jueves 5 y viernes 6 a las 20:30 horas
 Teatro Juan Ruiz de Alarcón

DEPARTAMENTO DE TEATRO DE LA
DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL
UNIM - INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES

por Tarsicio Herrera Zapán. Palacio de Minería (Tacuba N° 5), martes 3, a las 19:30 h.
 Presentación del libro Estructura y biografía de un objeto, Galería Juan Martín (Amberes N° 17) miércoles 4, a las 19:30 h.
Seminario de El Capital.
 La legislación laboral y el movimiento sindical universitario, por Pablo Sandoval. Salón 211, de la Facultad de Economía, C.U., miércoles 4, de 19:30 a 21:30 h.



CINE

Ciclo: Pedro Infante.
Ustedes los ricos, con Pedro Infante y Blanca Estela Pavón.
 Instituto de Investigaciones Antropológicas, miércoles 4, a las 18:00 h.

Cine Club.
Ciclo: El campo mexicano
Atencingo, de Eduardo Maldonado: Sala de proyecciones de la Casa del Lago. Del 4 al 8 de julio de 1979, a las 16:30 y 18:30 h. Entrada \$20.00. Descuento a maestros y estudiantes con credencial.

XX Aniversario del cine club de la UNAM
Nicaragua: los que harán la libertad, de Berta Navarro y ¿Cuál es la consigna?, de Adrián Carrasco y Leo Gabriel. Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Funciones diariamente hasta el 18 de julio de 1979, a las 16:00, 18:30 y 21:00 h. Admisión: \$25.00; estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM, \$10.00.

Ciclo: Las instituciones sociales: El Estado.
Manos sobre la ciudad (1963), director F. Rosi. Palacio de Minería (Tacuba N° 5), miércoles 4, a las 20:00 h. Admisión general: \$15.00; estudiantes, maestros y empleados con credencial: \$10.00.

Cine Club de Economía.
Ciclo: Rock'n Roll-Pop.
El valle, de Barbet Schoeder. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, C.U., miércoles 4, a las 12:00, 17:00 y 20:00 h. Admisión: \$5.00; abono tres funciones: \$10.00.

Cine Club de la Universidad.
Escenas de familia. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, C.U. Funciones a las 12:00, 17:00 y 20:00 h. Admisión: 10.00 (abono 3 funciones). Lunes 2.

Cine Club Filosofía y Letras.
Ciclo: Policías y Ladrones.
Matinée, de Jaime Humberto Hermosillo. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, C.U., martes 3, a las 12:00, 17:00 y 20:00 h. Abono 3 funciones: \$10.00.



CONFERENCIAS

Ciclo: El escritor como dibujante.
Kafka, dibujante expresionista, por Claude Gandelman, de la Universidad Ben Gurion, de Neguev, Israel. Salón 9 de la Facultad de Filosofía y Letras, C.U. Martes 3, a las 17:00 h.

Ciclo: Mes de patología.
Secuelas valvulares de la fiebre reumática, por la doctora Consuelo Calleja R., lunes 2.

Infecciones del sistema nervioso central, por el doctor Juan Olivera R., miércoles 4.

Ambas conferencias serán en el Aula Aquilino Villanueva del Hospital General, de 17:00 a 19:00 h.

Ciclo: Los filósofos del siglo XX.
Marxismo contemporáneo, por la licenciada Ana María Rivadeo, lunes 2.

La filosofía de Whitehead, por el maestro Víctor Eloy Díaz, miércoles 4.

Ambas sesiones se llevarán a cabo en la ENEP Acatlán, a las 13:00 h.

Ciclo: Metodología para el estudio del movimiento obrero.
Las instancias estatales de regulación, por César Calcagno. Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, C.U. Martes 3, de 11:00 a 13:00 h.

Filmoteca de la UNAM.
Ciclo de conferencias sobre Crítica marxista, los hermanos Taviani, a cargo de Guido Aristarco. Auditorio del Centro Médico, C.U. Lunes 2 y miércoles 4, a las 19:00 h.

Ciclo: La autonomía contemplada por los líderes del 29.
Autonomía: Ambito esencial de la cultura, por Efraim Brito Rosado. Aula El Generalito de la Escuela Nacional Preparatoria, lunes 2, a las 19:00 h.

Ciclo: Campos de la etnología mexicana.
El indígena visto por la etnohistoria, por Barbro Dalhgren. Instituto de Investigaciones Antropológicas (entre la Facultad de Química y el CELE), martes 3, a las 12:00 h.

Ciclo: Cultura clásica y cultura mexicana.
Tres Horacios mexicanos, Nájera, Mirón y Velarde,



DANZA

Taller Coreográfico de la Universidad.
 Programa: Mercado, Interludio, Canticum Sacrum y Adagio y fuga. Teatro de la Universidad (anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura), miércoles 4, a las 12:00 h. Admisión \$10.00.



EXPOSICIONES

Museo Universitario de Ciencias y Artes, C.U.:
Arte y magia de los huicholes.
Las molas de los indios cunas de Panamá.
Muestra del libro universitario.
Arte de Remojadas
Obras selectas
Cerámica prehispánica
Carteles de Finlandia
 Abiertas de martes a sábados, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Entrada libre.

HOY:

Concluyó el periodo de consulta al Anteproyecto de Estatuto General de la UNAM.....2

Reunión del Rector con el Consejo Técnico de la Investigación Científica.....3

Finalizó la Semana de Informes y Evaluaciones de la Serie Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios.....4 a 6

Primer Congreso Nacional de Teoría del Estado.....8

Simposio sobre avances de la FO.....9

50 Años de Autonomía Universitaria.....10, 11

Anuncios.....7, 12

Reportaje: El rumor en México.....13 a 16

Seminario de maestría en ciencias nucleares.....17

Convocatorias.....18, 19

Cursos, becas y BUT.....20, 21

Información deportiva.....22, 23

Efemérides y publicaciones universitarias.....24

Genética y prevención (IV).....25

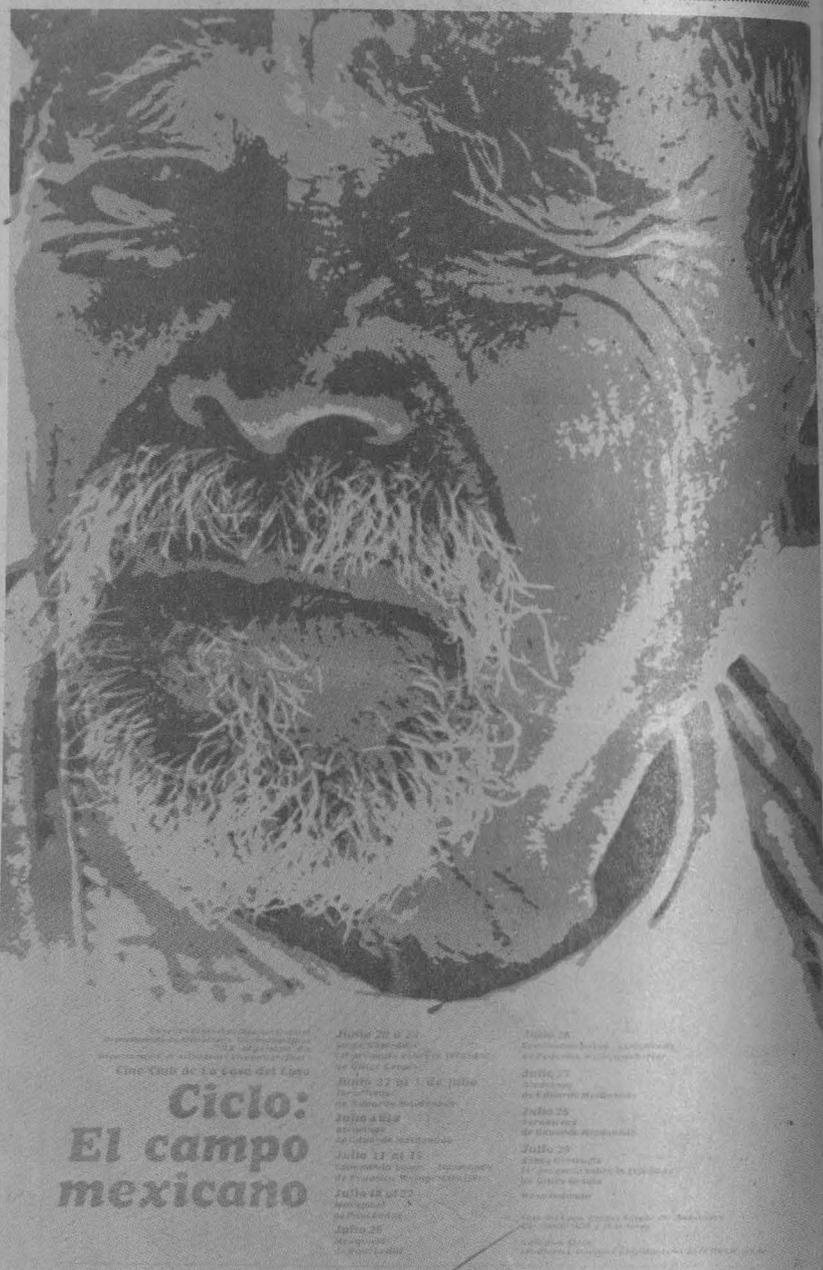
Voz viva de México.....26

Vladimir Petrin estrena una obra con el Taller Coreográfico de la UNAM.....27

Talleres libres en la Casa del Lago.....28

¿Que es la Cultura Popular?.....29

Cartelera informativa.....30, 31, 32



Ciclo: El campo mexicano

Junio 20 a 22
Exposición de fotografías de Roberto Cavanna en la Casa del Lago

Junio 27 y 28
Exposición de pinturas de Mario Moreno Zazueta en la Casa del Lago

Julio 11 a 15
Exposición de pinturas de Ernesto Saemisch en la Casa del Lago

Julio 18 a 22
Exposición de tintas, dibujos y acuarelas de Mariano Flores Castro en la Casa del Lago

Julio 25
Exposición de pinturas de Alejandro Aura en la Casa del Lago

Julio 27
Exposición de pinturas de B. Brecht en la Casa del Lago

Julio 28
Exposición de pinturas de B. Brecht en la Casa del Lago

Julio 29
Exposición de pinturas de B. Brecht en la Casa del Lago

Julio 30
Exposición de pinturas de B. Brecht en la Casa del Lago

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General



La Gaceta de la UNAM, aparece los días martes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de la Facultad de Filosofía y Letras. Teléfono: 548-99-68

Gerardo L. Dorantes
Director General

31

Exposición sobre la Universidad (1929-1979). Festejos del Centenario de la Autonomía Universitaria. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Abierta de martes a domingo, de 10:00 a 19:00 h. Entrada libre. Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec):

Exposición de fotografías, de Roberto Cavanna. Galería de Fotografía.

Exposición de pintura. 'Dómenes y Menhires', de Mario Moreno Zazueta. Galería del Bosque.

Exposición de pintura. 'Retrospectiva 1921-1979', de Ernesto Saemisch. Galería del Lago. Salas 1 y 2.

Exposición de tintas, dibujos y acuarelas. 'Para celebrar una infancia', de Mariano Flores Castro. Galería del Lago. Sala 3.

Abiertas de miércoles a domingo, de 11:00 a 18:00 h.



MUSICA

3ª Temporada de Verano 1979. Academia de Música del Palacio de Minería, director,

musical: Jorge Velazco. Solistas Leon Spierer (violin) y Hans Richter Haaser (piano). Programa: Ciclo de las 10 sonatas para violin y piano de Beethoven. Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, C.U., martes 3, a las 21:00 h. Entrada: \$150.00, \$100.00 y \$50.00.



TEATRO

Semana de Bertolt Brecht (en conmemoración del treinta aniversario de la República Democrática Alemana). Un hombre es un hombre, de B. Brecht, director: Rubén Yáñez, con la Institución Teatral El Galpón. Teatro Juan Ruiz de Alarcón (a un costado de la Sala Nezahualcóyotl, C.U.), martes 3 y miércoles 4, a las 20:30 h.

Las visitas, de Alejandro Aura, dirección de él mismo. Teatro Santa Catarina (plaza de Sta. Catarina, Coyoacán), martes 3 y miércoles 4, a las 20:30 h. Entrada general: \$60.00; maestros, empleados de la UNAM y estudiantes en general con credencial: \$30.00.



GACETA DEL LIBRO

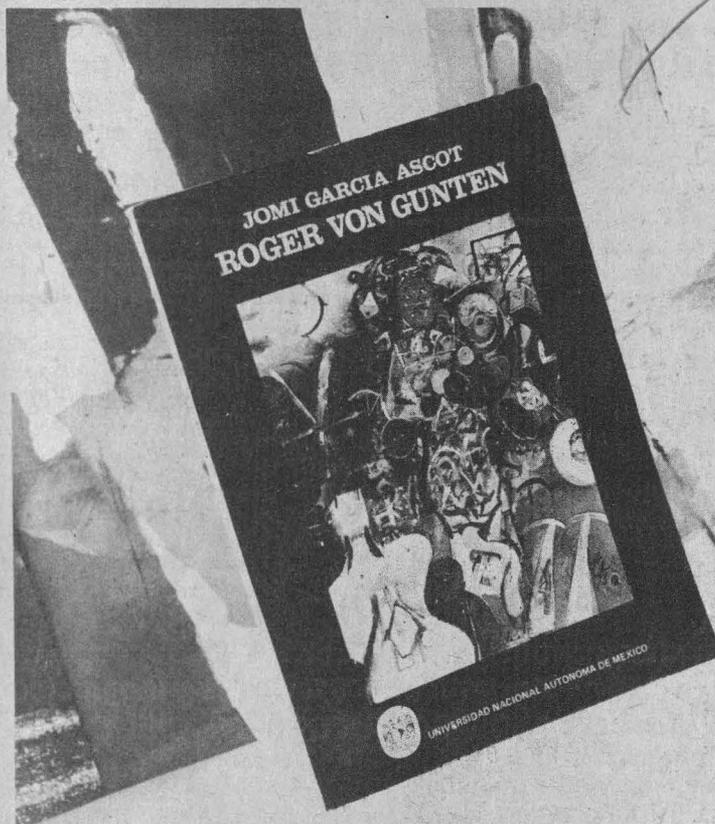
COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA
DISTRIBUIDORA DE LIBROS DE LA UNAM

AÑO 1 No. 7

JULIO 1979

PORTO ALEGRE 260

MEXICO 13, D.F.



ROGER VON GUNTEN, Jomí García Ascot. Instituto de Investigaciones Estéticas, Cuadernos de historia del arte 7, 1978, 81pp., ilustraciones. \$120.00

Jomí García Ascot —autor de estas entrevistas a Roger von Gunten eligió este camino para dar a los lectores un acercamiento a dicho pintor, distinto del acostumbrado normalmente, con el fin de recoger de las palabras de von Gunten sus ideas estéticas y su vida de artista.

El diálogo que se establece entre el entrevistado y el entrevistador con cambio de sus juicios y opiniones, constituye toda una exposición de temas y un recorrido por el panorama de la pintura actual en el que el pintor comentado ocupa un lugar destacado, ganado con sus obras.

El tomo es documento de interés para el conocimiento y explicación del arte visual de hoy, necesitado muchas veces de aclaraciones por su complejidad y oculto sentido.

50 AÑOS DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA



**MEDALLA
CONMEMORATIVA**

centros de venta

De venta en:

DISTRIBUIDORA DEL LIBRO DE LA UNAM
Porto Alegre 260, México 13, D.F.
539-90-31

LIBRERIAS UNAM de:
Insurgentes Sur 299, México 11, D.F.
Teléfono 584-55-11

Justo Sierra 16, México 1, D.F.
Teléfono 542-59-11
Zona Comercial C.U.
Corredor de Zona Comercial
Ciudad Universitaria México 20, D.F.
Teléfono 548-41-18

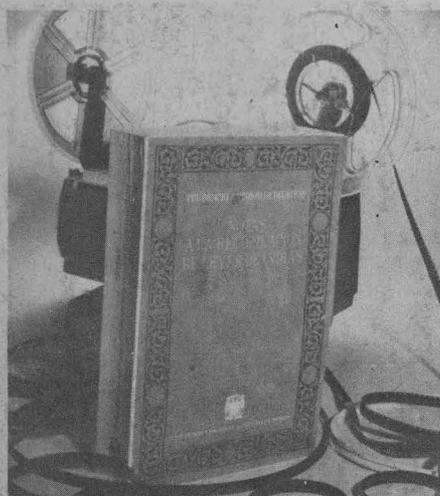
EN ESTE NUMERO:

- Página 1
ROGER VON GUNTEN
- Página 2
NUEVOS LIBROS
- Página 3
LITERATURA
- Páginas 4 y 5
TITULOS EN COLECCIONES
- Página 6
REPOSICIONES
- Página 7
OBRAS DE INTERES PERMANENTE

PIDA SUS LIBROS DE LA UNAM POR CORREO O AL TELEFONO 539-5508

CINCUENTENARIO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

NUEVOS LIBROS



NOTAS A LA RECOPIACION DE LEYES DE INDIAS, Prudencio Antonio de Palacios. Estudio, edición y notas de Beatriz Bernal de Bugeda. Coordinación de Humanidades, 1979, UNAM, 1979, 606 pp.

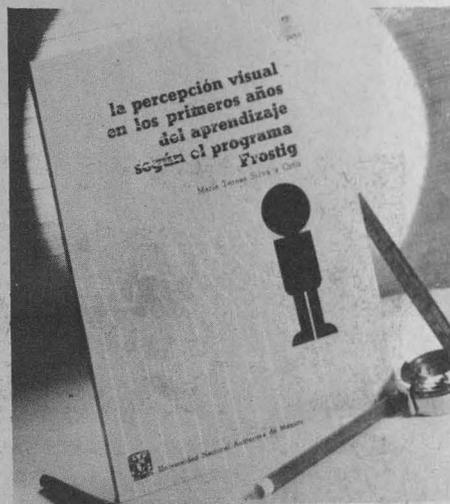
\$240.00

Volumen que aporta datos acerca de la obra de Prudencio A. de Palacios, en relación a la aplicación del derecho y la legislación en la Nueva España. La autora expone su tesis doctoral sustentada en la Universidad Complutense de Madrid, la cual resulta cabal en el conocimiento del derecho indiano. El cotejo de los manuscritos localizados en el Museo Británico y en el Palacio Real de Madrid, así como el estudio de la personalidad del autor y las características de su obra, constituyen los objetivos de la autora, además que complementa con índices que ofrecen una relación de la legislación y doctrina que contiene la presente edición.

LA PERCEPCION VISUAL EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL APRENDIZAJE SEGUN EL PROGRAMA FROSTIG, María Teresa Silva y Ortiz. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, UNAM, 202 pp.

\$126.00

Obra de interés pedagógico que basada en los estudios de la doctora Frostig, *Learning problems in the classroom*, se aboca al estudio de la percepción visual del niño proporcionando pautas para prevenir y asimismo mejorar sus funciones visomotoras, "su lateralidad y direccionalidad, su habilidad para seguir un plan y concentrarse en una actividad". El volumen se constituye así en valiosa guía sobre cómo aplicar el programa Frostig y contiene además ejercicios útiles para el desarrollo de la percepción visual del niño.



ESPAÑA HOY. Política, economía y sociedad en la transición democrática, Enrique Ruiz García. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Serie Estudios 62, UNAM, 1979, 231 pp.

\$ 40.00

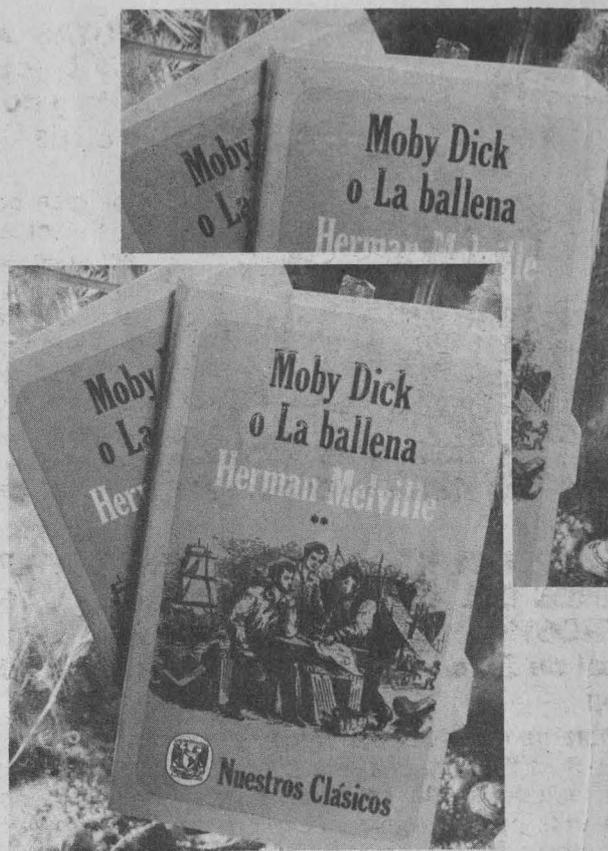
Volumen que analiza el proceso político-económico español desde los orígenes del franquismo hasta la aprobación de la Constitución de diciembre de 1978. El autor, destacado estudioso de la problemática mundial, hace un recuento de las etapas del franquismo y posteriormente analiza la estructura de su aparato productivo actual, así como el desenvolvimiento jurídico-político de la sociedad española a la muerte de Franco.

LITERATURA

LA ENTREVISTA LITERARIA Y CULTURAL, Alfredo Cardona Peña. Colección Poemas y Ensayos, UNAM, 1978, 465 pp.

150.00

En la práctica periodística, Alfredo Cardona Peña, poeta, cuentista y ensayista, ha tenido la ocasión del encuentro con personajes de las letras, las artes, las ciencias y la política mexicana. Este volumen recoge "sesenta entrevistas, semblanzas y retratos literarios" realizados desde 1940, que hablan de la personalidad y pensamiento de sus entrevistados. Sin duda, el volumen en su conjunto proporciona pautas determinantes para el desarrollo de la entrevista.

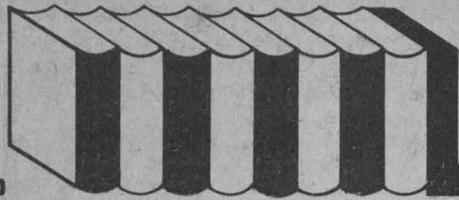


MOBY DICK O LA BALLENA. 2 T., Herman Melville. Introducción de Carlos Fuentes. Nuestros Clásicos, UNAM, 1978, 2a. ed.

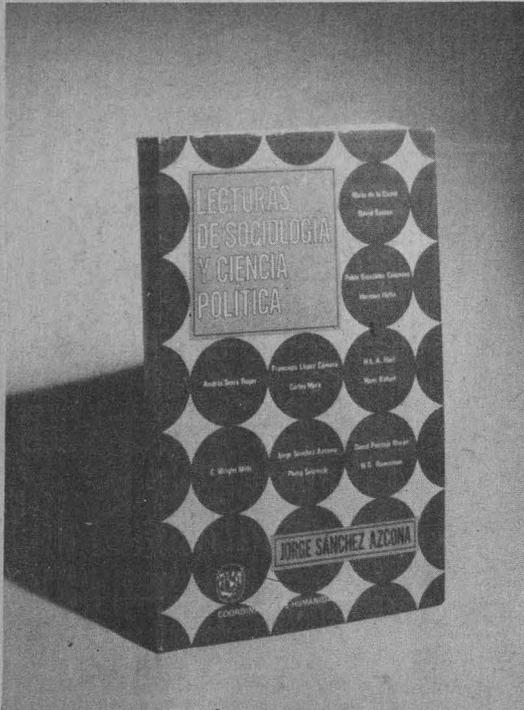
T. I \$ 30.00

T. II \$ 40.00

La inmortal obra de Melville, mezcla de aventura y simbolismo, relata la lucha entre el capitán Ahab y la ballena blanca. "Es una gran aventura marina. Es un gran reportaje sobre la industria ballenera. Es un gran canto a la naturaleza, al trabajo y la dignidad del hombre", señala Carlos Fuentes en su breve introducción. Es sin duda una obra literaria de indiscutible permanencia.



TITULOS EN



Coordinación de Humanidades

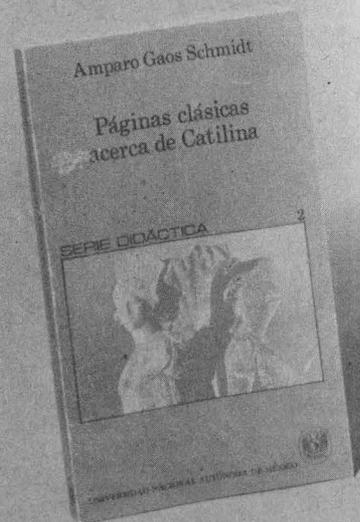
LECTURAS DE SOCIOLOGIA Y CIENCIA POLITICA, Jorge Sánchez Azcona. Coordinación de Humanidades, 1975, 315 pp. \$ 75.00

Reúne textos de Easton, Heller, Kelsen, Marx, Runciman, Selznick, Mills y otros, en relación al objeto, método, teoría y carácter interdisciplinario de la sociología y la política. El antologista ofrece además una breve reseña acerca del origen, desarrollo y problemática de estas ciencias. Se incluyen, entre otros, los siguientes trabajos: ciencia política; reflexiones y notas en torno a una teoría del Estado; métodos, modelos y teorías; sociología jurídica, etcétera.

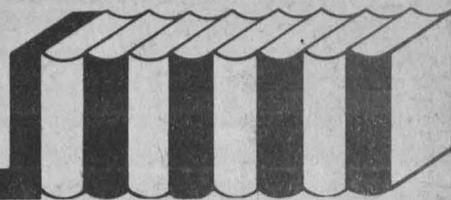
Serie Didáctica

PAGINAS CLASICAS ACERCA DE CATILINA. Introducción y traducción yuxtalineal de Amparo Gaos Schmidt. Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Clásicos, Serie didáctica 2, 1977, 133 pp. \$120.00

Acerca de la conjuración de Catilina contra el Senado romano, se conservan como únicas fuentes directas los discursos que Cicerón (*Catilinarias*) y Salustio (*Acerca de la conjuración de Catilina*) pronunciaron en su contra. El presente volumen recoge algunos de ellos, de los cuales la compiladora colige la personalidad "talento, magnanimidad, fortaleza" que este personaje tuvo en su época. Asimismo, el motivo didáctico que lo anima, es presentar el texto latino con traducción yuxtalineal que permite un mayor entendimiento del texto latino.



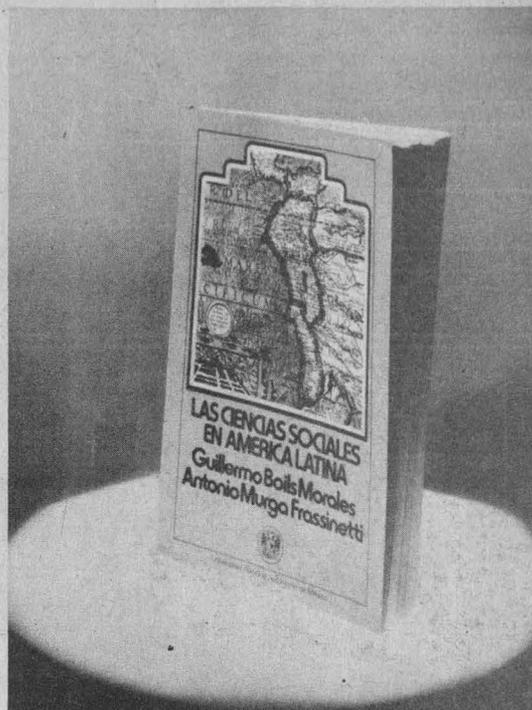
COLECCIONES



Serie Lecturas

LAS CIENCIAS SOCIALES EN AMERICA LATINA, Antonio Murga Frassinetti y Guillermo Boils Morales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Serie Lecturas 8, UNAM, 1979, 245 pp. \$ 62.00

El desarrollo particular que las ciencias sociales han tenido en América Latina las dos últimas décadas, es obra del esfuerzo conjunto que la docencia y la investigación han llevado a cabo, brindando nuevos enfoques y planteamientos, así como metodologías acordes a la realidad social en que vivimos. El presente volumen incluye serias reflexiones sobre ello y presenta, en los artículos aquí incluidos, elementos que permiten el análisis de su desarrollo, estado actual y perspectivas.

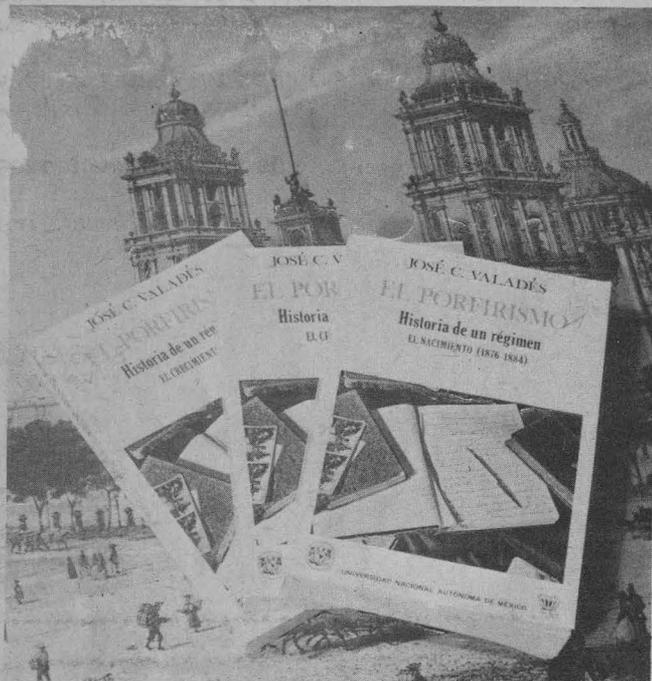


Textos Universitarios

ELEMENTOS DE METODO ESTADISTICO, Andrés García Pérez. Textos Universitarios, UNAM, 1978, 4a. reimp., 527 pp. \$150.00

Ofrece primeramente una síntesis del desarrollo histórico de la estadística en el mundo, y el caso especial de México. Posteriormente refiere aspectos relacionados con la medida, comparaciones y distribución de los fenómenos estadísticos. Asimismo trata las modalidades de la distribución, regresión, dispersión, la correlación y las distribuciones teóricas. Finalmente, en sus últimos capítulos incluye las distintas clases de muestreo, las representaciones gráficas y los aspectos más importantes de la estadística de atributos.

REPOSICIONES



EL PORFIRISMO. Historia de un régimen, José C. Valadés. Nueva Biblioteca Mexicana, 64, UNAM, 1977, la reimp.

El nacimiento	r. \$ 100.00
El crecimiento I	r. \$ 100.00
	t. \$ 150.00
El crecimiento II	r. \$ 100.00
	t. \$ 150.00

El porfiriato escribió don José C. Valadés al culminar su estudio sobre esta etapa crucial del México finisecular, fue un régimen. La presente es una obra básica de la historia del régimen prerrevolucionario. Abarca todo lo relacionado con el origen, desarrollo, encumbramiento y disolución de aquel periodo. Describe con detalle la culminación y gloria del porfiriato, y los factores de su desintegración: testimonios que hablan del placer y soberbia que rodearon el régimen, del señorío del presidente Díaz y, al propio tiempo, del poderío que se basaba en la inconstitucionalidad.



LA CONSTITUCION MEXICANA DE 1917, Jorge Carpizo. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1979, tercera edición, 315pp.

\$ 150.00

Obra de importancia para el estudio de nuestro constitucionalismo en la cual, Jorge Carpizo, estudioso del derecho, realiza un examen detallado de las reformas que ha sufrido nuestra Carta Magna desde su promulgación en 1917. El autor estudia también las principales corrientes que tuvieron influencia en la redacción del texto constitucional, así como los supuestos históricos que le precedieron. Cabe hacer notar que esta tercera edición ha sido actualizada y corregida de tal suerte que incorpora aspectos novedosos en relación con las ediciones anteriores.

OBRAS DE INTERES PERMANENTE

OBRAS COMPLETAS DE SAMUEL RAMOS

Trascendente en el pensamiento filosófico mexicano es la obra de Samuel Ramos. Destaca por su actitud reflexiva y su visión crítica de la realidad nacional; por su profunda vocación filosófica y su conocimiento cabal del hombre y su circunstancia.

Perteneciente a esa generación de ilustres pensadores y escritores surgidos de la época difícil y compleja del México de las primeras décadas del siglo, Ramos imprimió a su obra el sello significativo que distingue al estudio de la filosofía y la cultura nacional.

Su interés por el arte, la literatura y la historia motivó el planteamiento de hipótesis y enfoques nuevos que suscitaron la admiración y polémica de los intelectuales de su época.

La edición de sus *Obras completas* habla del interés que tiene la Nueva Biblioteca Mexicana por rescatar lo más significativo del pensamiento y la cultura nacional.

<p>Vol. I Hipótesis. El perfil del hombre y la cultura en México. Más allá de la moral de Kant. Apéndice</p>	<p>\$ 75.00 (R) \$150.00 (T)</p>
<p>Vol. II Hacia un nuevo humanismo. Veinte años de educación en México. Historia de la filosofía en México</p>	<p>\$120.00 (R) \$180.00 (T)</p>
<p>Vol. III Estudios de estética. Filosofía de la vida artística</p>	<p>\$140.00 (R) \$200.00 (T)</p>

ORDEN DE PEDIDO

Les ruego enviarme los títulos que señalo a continuación:

No. de Ejemplares	TITULO	AUTOR	PRECIO
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

A: TOTAL: _____
 NOMBRE _____

CALLE Y NUMERO _____ COLONIA _____ Z.P. _____

Adjunto Cheque _____ Giro Postal _____

Giro bancario _____ Pagaré la factura al recibir el pedido _____

INDIQUE CLARAMENTE EL MEDIO POR EL CUAL DESEA LE SEAN ENVIADOS.
 Si su pedido es por un mínimo de \$500.00 le será entregado personalmente en su domicilio en el D.F. _____

COMO ADQUIRIR LOS LIBROS DE LA UNAM

GACETA DEL LIBRO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DR. GUILLERMO SOBERON ACEVEDO
Rector

DR. FERNANDO PEREZ CORREA
Secretario General Académico

ING. GERARDO FERRANDO BRAVO
Secretario General Administrativo

DR. VALENTIN MOLINA PINEIRO
Secretario de Rectoría

LIC. DIEGO VALADES
Abogado General

ARO. JORGE FERNANDEZ VARELA
Coordinador de Extensión Universitaria

LIC. ALFONSO M. CAMPOS
Director de la Distribuidora de Libros de la UNAM

La Gaceta del Libro aparece el primer lunes de cada mes, preparada por la Distribuidora de Libros de la UNAM y publicada por la Dirección General de Información, 11o. piso de Rectoría, 548-93-68

Ing. GERARDO L. DORANTES
Director General

- DIRECTAMENTE DE LA DISTRIBUIDORA DE 9 DE LA MAÑANA A 9 DE LA NOCHE.
- POR TELEFONO. Llame al Teléfono 539-55-08, si su pedido es por un mínimo de \$500.00 le será entregado personalmente en su domicilio en el D.F.
- POR CORREO. Llene la Orden de Pedido que aparece en esta hoja y envíela o llévela personalmente a la Sección de Ventas de la Distribuidora en Porto Alegre 260, Col. San Andrés Tetepilco, México 13, D.F.
- EN LIBRERIAS DE LA UNAM EN NUESTRA EXPOSICION PERMANENTE Y VENTA DEL FONDO EDITORIAL UNIVERSITARIO en Librería UNAM de Insurgentes Sur y Librería UNAM de Zona Comercial, de 9.00 a.m. a 9.00 p.m.

CORRESPONDENCIA CON DERECHOS POR COBRAR

Los derechos que cause esta pieza, serán pagados por la UNAM, en la Administración de Correos Numero 11 México 20, D.F., / Permiso No. 837.
Servicio Ordinario por vias de Superficie.
PRIMERA CLASE

DISTRIBUIDORA DE LIBROS DE LA UNAM
SECCION DE VENTAS
Porto Alegre 260
Col. San Andrés Tetepilco
México 13, D.F.